



Vicerrectoría de Desarrollo  
Área de Planificación Económica

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y  
LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL  
INSTITUCIONAL 2014  
(AL 30 DE JUNIO)**

Campus Omar Dengo, agosto del 2014

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>2</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>18</b>
<b>Resultados de gestión.....</b>	<b>21</b>
<b>Ejecución presupuestaria.....</b>	<b>23</b>
<b>Grado de cumplimiento de objetivos y metas por programa presupuestaria</b>	
<b>Programa Académico.....</b>	<b>26</b>
<b>Programa Vida Universitaria.....</b>	<b>52</b>
<b>Programa Administrativo.....</b>	<b>68</b>
<b>Anexo 1.....</b>	<b>97</b>
<b>Anexo 2.....</b>	<b>100</b>

## **PRESENTACIÓN**

Una de las fases fundamentales en el proceso de planificación institucional para la adecuada toma de decisiones es la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos al formular el plan operativo anual. Esto no solo evidencia el logro de los propósitos establecidos sino el uso de los recursos para su ejecución.

Justamente, el presente documento, brinda información relevante para ajustar el curso de acción en aquellos ámbitos necesarios para alcanzar los propósitos trazados en el Plan Operativo Anual Institucional 2014 en correspondencia con los recursos disponibles. Para la Universidad Nacional es de suma importancia velar por la correcta aplicación de los fondos públicos con los cuales se financia la mayor parte de las actividades que se desarrollan, así como por que dichas acciones conduzcan al cumplimiento de la misión y al alcance paulatino de su visión prospectiva. Por lo anteriormente señalado, el seguimiento y la evaluación se convierte en una actividad necesaria y permanente.

Este documento refiere al grado de cumplimiento de objetivos y metas incluidas en el Plan operativo anual institucional del 2014, con corte al 30 de junio, como una herramienta de planificación y toma de decisiones.

La información se estructuró por programa presupuestario e involucra una consideración de los logros alcanzados durante el primer semestre del 2014, en términos de las metas planteadas en cada uno de los programas establecidos en la Universidad, y el monto de los recursos financieros necesarios para su concreción.

Sandra León Coto

Rectora

Campus Omar Dengo

7 de agosto del 2014

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al período comprendido entre los meses de enero y junio del 2014.

La Universidad Nacional cuenta con una estructura programática de su Plan operativo anual institucional conformada por tres programas, divididos a su vez en subprogramas.

En cada uno de estos programas se definieron objetivos y metas institucionales, con sus respectivas acciones y cronograma de ejecución, así como los montos presupuestarios asociados a cada una de las metas propuestas.

El método utilizado para la evaluación implicó contrastar las actividades programadas con las ejecutadas durante el primer semestre del año 2014, así como comparar los recursos presupuestados cuando se aprobó el plan (26 de setiembre del 2013), las modificaciones presupuestarias realizadas y los recursos ejecutados al 30 de junio del 2014.

En este informe, como criterio para considerar insatisfactorio el grado de cumplimiento de una meta se establece un porcentaje inferior al 40%, en cuyo caso se realiza un análisis sobre las razones que lo explican, las oportunidades de mejora asociadas y el grado de afectación en el objetivo estratégico vinculado.

# INFORME GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI-2014 (al 30 de junio)

## RESUMEN EJECUTIVO

### PROGRAMA ACADÉMICO.

#### Objetivo 1.

Ofrecer planes de estudio en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción, la permanencia y la graduación estudiantil.

#### Meta 1.1.

Matricular **15.053** estudiantes en la sede Central (12.436 regulares, 2.617 nuevos).

#### Síntesis de resultados.

Se matricularon **14.165** estudiantes en la sede Central (incluye UCR: Limón), de los cuales 11.517 son estudiantes regulares y 2.648 estudiantes nuevos (**60%** de cumplimiento estimado con base en expectativas de matrícula del resto del año).

Ejecución presupuestaria.      **50,4%**

#### Meta 1.2.

Ejecutar **22** programas, proyectos y actividades (PPAA) que apoyen la innovación y la diversificación universitarias.

#### Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **38 programas, proyectos y actividades** de apoyo a la innovación y la diversificación que comprenden 11 nuevos; además, se formularon 9 nuevas propuestas (**63%** de cumplimiento, considerando el periodo del año que resta por evaluar).

Ejecución presupuestaria.      **38,3%**

*Los ppaa de docencia en ejecución durante el primer semestre superan en número a los presentados en la formulación, y muestran, en general, ejecuciones presupuestarias del 40% o mayores; no obstante, la ejecución global de esta meta se explica por aquella sustancialmente baja en un proyecto adscrito a la Dirección de Docencia, denominado "Estrategia de apoyo", el cual cuenta con un presupuesto asignado que ronda los 200 millones de colones, destinado principalmente a contrataciones laborales que se concentran en el segundo semestre del año.*

### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento y brindar las condiciones para agilizar los trámites de nombramientos pendientes, así como mejorar el traslado de recursos y su seguimiento desde el área financiera de la Universidad respecto de la ejecución de estos, particularmente los de naturaleza laboral, en coordinación con las unidades correspondientes.

### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Gestión Financiera).

### **Objetivo 2.**

Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, y en equipo científico y tecnológico, en las áreas prioritarias del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

#### **Meta 2.1.**

Adjudicar y dar seguimiento a los beneficiarios y/o ejecutores de **43 actividades** (20 becas de posgrado, 20 intercambios académicos y 3 licitaciones de equipo) requeridas para cumplir con los objetivos e indicadores del PMI.

#### **Síntesis de resultados.**

Se dio seguimiento a 4 becarios que ya iniciaron sus estudios y, de igual manera, aunque en aspectos de apoyo y asesoría, a los restantes 16 que iniciarían en los meses de setiembre y octubre; adicionalmente, se dio seguimiento a 8 intercambios académicos, y en materia de licitaciones de equipo se seleccionó el equipo por adquirir y se inició el proceso de elaboración de los carteles correspondientes (**30%** de cumplimiento).

#### **Ejecución presupuestaria.      **9,8%****

*Si bien el proceso de asignación de becas se ha desarrollado de manera satisfactoria, la ejecución baja en esta meta se origina en que las diferentes iniciativas del proyecto cuentan con recursos asignados para la adquisición de equipo e infraestructura, cuya concreción requiere de tramitología de la que no se ha derivado ejecución presupuestaria alguna a la fecha de corte de este informe.*

### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional de manera detallada, según los cronogramas de ejecución de cada una de las iniciativas, dando relevancia a los procesos de licitación de las compras de equipos y construcción de infraestructura. Mantener las reuniones con los coordinadores de las iniciativas para dar seguimiento al desarrollo particular de cada una de ellas.

### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Unidad coordinadora del proyecto institucional, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Gestión Financiera y Proveduría Institucional), coordinadores académicos de las iniciativas.

### **Objetivo 3.**

Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional para contribuir a la transformación de la sociedad.

#### **Meta 3.1.**

Ejecutar **148 PPAA** de investigación según prioridades definidas.

#### **Síntesis de resultados.**

Se ejecutaron **231 PPAA de investigación**, más del 100% formulado, que comprenden 99 nuevos; además se formularon 51 nuevas propuestas (**65%** de cumplimiento considerando el periodo del año que resta por evaluar).

**Ejecución presupuestaria.**      **41,8%**

#### **Meta 3.2.**

Ejecutar **39 PPAA** de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.

#### **Síntesis de resultados.**

Se desarrollaron **59 PPAA de extensión**, más del 100% formulado, que contemplan 20 nuevos; además, se formularon 12 nuevas propuestas de PPAAE (**55%**, considerando el periodo del año que resta por evaluar).

**Ejecución presupuestaria.**      **37,6%**

*Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución excede el formulado, su bajo nivel de recursos ejecutados se explica por el hecho de que algunos de ellos se financian con recursos del Fondo del Sistema, concentrados en operación e inversión, de cuyos cronogramas no se deriva ejecución presupuestaria concreta a la fecha.*

#### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento específico sobre la ejecución de recursos destinados al financiamiento de estos pppa, y brindar las condiciones para garantizar el cumplimiento de los cronogramas de ejecución establecidos. Mantener la

coordinación con *Conare* para el cumplimiento adecuado de los proyectos financiados con fondos del Sistema.

**Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, unidades académicas, responsables de *ppaa*.

**Meta 3.3.**

Ejecutar **156 PPAA** integradas que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.

**Síntesis de resultados.**

Se ejecutaron **219 PPAA integrados** (más del 100% formulado) que contemplan 41 nuevos; además, se formularon 46 nuevas propuestas de PPAInt (**45%** de cumplimiento, considerando el periodo del año que resta por evaluar).

**Ejecución presupuestaria.**     **38,5%**

*La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (38,5%) se deriva fundamentalmente de proyectos de actividad académica integrada que se financian con recursos específicos, resultado de convenios de cooperación o transferencia tecnológica, como es el caso del proyecto “SALTRA comunidad de práctica en salud y ambiente”, en el cual se registran más de 330 millones que serán ejecutados según cronograma y condiciones establecidas en la negociación con la Unión Europea. Otro caso es el del Centro mesoamericana de desarrollo sostenible del trópico seco.*

**Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento específico a la ejecución de recursos destinados al financiamiento de estos *ppaa*, y brindar las condiciones para garantizar el cumplimiento de los cronogramas de ejecución establecidos. Coordinar con sus ejecutores para que se cumplan los plazos y los objetivos establecidos en los convenios firmados con organismos externos.

**Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, unidades académicas, responsables de *ppaa*.

**Meta 3.4.**

Ejecutar **41** actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.

### **Síntesis de resultados.**

Se desarrollaron 16 tipos de actividades (**39%** de cumplimiento) con diferentes grados de logro: publicación de volúmenes de diversas revistas, artículos científicos, cuadernos, revista digitalizada, reglamento de trabajos finales de graduación, correo de foro, indexaciones, etc.; con amplia participación.

**Ejecución presupuestaria. 40,9 %**

### **Meta 3.5.**

Ejecutar **7 proyectos** de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.

### **Síntesis de resultados.**

Se desarrollaron unos 6 proyectos de la naturaleza descrita en la meta (**46%** de cumplimiento, considerando el periodo del año que resta por evaluar), como cursos con prácticas, proyecto comunitario costero, actividades productivas en finca, uso de plaguicidas en pastos, capacitación en buenas prácticas agrícolas, etc.

**Ejecución presupuestaria. 48,0 %**

## **Objetivo 4.**

Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional y el desarrollo de actividades de impacto regional.

### **Meta 4.1.**

Matricular **3.867** estudiantes en las sedes regionales (2.684 estudiantes regulares y 1.183 estudiantes nuevos).

### **Síntesis de resultados.**

Se matricularon 3.947 estudiantes en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela): 2.811 regulares y 1.136 nuevos, con lo cual el cumplimiento es del **51%** (según expectativas de matrícula).

**Ejecución presupuestaria. 51,7 %**

## **Objetivo 5.**

Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

### **Meta 5.1.**

Ejecutar **33 actividades** de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

### **Síntesis de resultados.**

Se realizaron aproximadamente 19 actividades de esta naturaleza: acompañamiento a procesos de autoevaluación para la acreditación de carreras de grado y posgrado; apoyo procesos de autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento, actividades de planificación y gestión curricular, acciones con el programa de Éxito académico, etc. que muestran un cumplimiento aproximado del **57%**.

### **Ejecución presupuestaria. 34,7 %**

*La baja ejecución presupuestaria en esta meta se origina en partidas concentradas que se ubican en la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Docencia, las cuales aglutinan alrededor de 400 millones que se utilizan para contratación de personal de las unidades académicas, según sus necesidades. De acuerdo con lo establecido por el Gabinete de la Rectoría, estas contrataciones se ejecutarían durante el segundo semestre, en tanto en la actualidad se atiende el proceso de los nombramientos correspondientes.*

### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento y brindar las condiciones para agilizar los trámites de nombramientos pendientes, y mejorar el traslado de recursos y su seguimiento desde el área financiera de la Universidad respecto de la ejecución de estos, particularmente los de naturaleza laboral, en coordinación con las unidades correspondientes.

### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Programa de Evaluación Académica, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Gestión Financiera), unidades académicas.

### **Meta 5.2.**

Atender el **100%** de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.

### **Síntesis de resultados.**

Se atendieron en buena medida (**52%** de cumplimiento), mediante el desarrollo de instrumentos para evaluación de cursos, cursos participativos, sesiones de

capacitación, gestiones académico-administrativas, talleres para orientar procesos de autoevaluación de posgrados, profesores pasantes, apoyo a actividades académicas, etc.

**Ejecución presupuestaria.**     **43,5 %**

**Meta 5.3.**

Ejecutar **16 actividades** de inversión para brindar las condiciones necesarias en el desarrollo de actividades académicas.

**Síntesis de resultados.**

Se desarrollaron 8 actividades en el ámbito de esta meta, de lo cual se deriva un aproximado del **40%** de cumplimiento. Cabe señalar que al menos el 50% de las actividades que generarían resultados en esta meta se encuentran en proceso de licitación.

**Ejecución presupuestaria.**     **43,1 %**

**PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA.**

**Objetivo 1.**

Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos, asignación de becas y otros beneficios referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.

**Meta 1.1.**

Adjudicar **5.673** becas Omar Dengo y Luis Felipe González (3.823 en sede Central y 1.850 en sedes regionales), así como atender **4.884** solicitudes de beca por condición socioeconómica, honor, participación artística, deportiva, liderazgo estudiantil y hospedaje (2.220 en sede Central y 2.664 en sedes regionales); y otorgar **1.910** ayudas especiales y para giras (1.550 en sede Central que incluyen 550 solicitudes de valoración de ayudas directas a estudiantes otorgadas con presupuesto de la *Feuna* y 360 en sedes regionales).

**Síntesis de resultados.**

Se adjudicaron 5.139 becas Omar Dengo y Luis Felipe González, se atendieron 2.940 solicitudes de beca por condición socioeconómica, de honor, por participación artística y deportiva, por liderazgo estudiantil y de hospedaje; además, se otorgaron 1.402 ayudas especiales y para giras. De lo anterior se tiene un cumplimiento aproximado del **50%**.

**Ejecución presupuestaria. 48,1 %**

**Meta 1.2.**

Realizar **1.900** sesiones de orientación, y asesoría a estudiantes según requerimientos (incluye 1500 psicológicas, 300 en servicios de orientación individual, 100 en asesoramiento vocacional).

**Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se ha estimado en un **55%**, puesto que aun cuando se realizaron 1.986 sesiones de tipo psicológico, orientación individual y asesoramiento vocacional, aún queda un semestre del año para la ejecución de actividades similares.

**Ejecución presupuestaria. 48,7 %**

**Meta 1.3.**

Desarrollar **1.717** actividades deportivas, artísticas y recreativas (incluye 1600 certificaciones de naturaleza cocurricular y 117 acciones) que propicien una vida universitaria integral.

**Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se ha estimado en un **55%**, dadas las 1.691 actividades realizadas, considerando el periodo del año que resta por evaluar.

**Ejecución presupuestaria. 42,5 %**

**Meta 1.4.**

Desarrollar **10** proyectos-comisiones por parte de la Dirección Ejecutiva de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: *Cieuna* (Rectoría), *Sisauna*, UNA Voluntariado, Investigación, Tienda universitaria, Alma Máter, Megalaboratorio, Viernes culturales, UNA-IAFA, Violencia intrafamiliar, que fortalezcan el desarrollo de la comunidad universitaria.

**Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se ha estimado en un **70%**, al observar avances en al menos 7 de los proyectos propuestos en la meta (Megalaboratorio, Sisauna y Cieuna, entre otros).

**Ejecución presupuestaria. 79,1 %**

## **Objetivo 2.**

Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

### **Meta 2.1.**

Atender **181.241** requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de la información académica y científica de calidad.

### **Síntesis de resultados.**

Se cumplió en un **50%** aproximadamente al atender 90.540 requerimientos de información del tipo descrito en la meta.

**Ejecución presupuestaria.**     **47,7 %**

### **Meta 2.2.**

Atender 8 servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.

### **Síntesis de resultados.**

Se atendieron los servicios según lo esperado: inscripción de estudiantes, reconocimiento de títulos y solicitudes de equiparación de cursos, empadronamientos, certificaciones, emisión de títulos, identificaciones de estudiantes, matrícula, con lo cual la meta alcanza un cumplimiento aproximado del **60%** (según expectativas de matrícula, por ejemplo).

**Ejecución presupuestaria.**     **43,2 %**

## **Objetivo 3.**

Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

### **Meta 3.1.**

Brindar **20.450** atenciones en el servicio de salud (incluye 1.300 en medicina preventiva y 19.150 en medicina asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en su calidad de vida.

### **Síntesis de resultados.**

Se brindaron 10.041 atenciones, lo cual representa un cumplimiento del **49%** en los servicios descritos en la meta.

**Ejecución presupuestaria.**     **53,5 %**

### **Meta 3.2.**

Atender **9.186** actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.

#### **Síntesis de resultados.**

La atención de esta meta genera un cumplimiento del **78%**, puesto que se atendieron 7.155 actividades de los tipos en ella descritos, tomando en cuenta que resta por atender el segundo semestre en términos de solicitudes, y la aparente contundencia de la ejecución en los meses restantes del 2014.

#### **Ejecución presupuestaria. 30,6 %**

*La baja ejecución en esta meta se explica principalmente por el presupuesto que tiene asignado la Comisión de Carrera Administrativa para realizar el pago de reconocimientos de los factores de educación formal adicional al cargo, y aquel por capacitaciones recibidas, en sus modalidades de aprovechamiento y participación; monto que asciende a más de 224 millones de colones. En tanto las solicitudes han sido tramitadas y, en muchos casos, ratificadas durante el periodo del año en análisis, su pago se realizaría de manera retroactiva durante los restantes meses del 2014.*

#### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento al proceso de resoluciones de capacitación formal adicional al cargo y reconocimientos por aprovechamiento y participación, y a su correspondiente asignación de puntos del Régimen de Carrera Administrativa; de igual manera, al proceso de pago de dichos reconocimientos mediante su inclusión en las planillas por parte del Programa Desarrollo Recursos Humanos.

#### **Responsables**

Comisión de Carrera Administrativa, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Recursos Humanos).

### **Meta 3.3.**

Brindar **1.255** servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.

#### **Síntesis de resultados.**

Se brindaron 651 servicios de esta naturaleza, de lo cual se deriva un cumplimiento del **52%**: obras publicadas, participación en actividades internacionales, participación en ferias editoriales, solicitudes de diseño digital atendidas, etc.

#### **Ejecución presupuestaria. 45,0 %**

### **Meta 3.4.**

Otorgar **815** becas y ayudas a funcionarios –800 para capacitación en eventos cortos y 15 becas de posgrado– para actualizar y mejorar su perfil profesional.

### **Síntesis de resultados.**

Se otorgaron 345 becas y ayudas con lo cual el cumplimiento es del **42%**.

### **Ejecución presupuestaria.      33,8 %**

*La baja ejecución en esta meta se debe a que la Junta de Becas cuenta con un presupuesto cercano a los 650 millones, destinado a dotar de becas a funcionarios tanto para capacitaciones como para estudios formales de posgrado, el cual no se ha ejecutado según se programara. Lo anterior debido a la puesta en marcha del Plan de mejoramiento institucional, con cuyos recursos –provenientes del proyecto Gobierno de Costa Rica-Banco Mundial– se ha financiado las becas de posgrados en el exterior.*

### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento al proceso de coordinación entre la Unidad coordinadora del proyecto institucional y la Junta de Becas, para establecer los parámetros de actuación sobre el financiamiento de becas de posgrado en el exterior, y evaluar el monto de recursos internos destinados a sufragar dicha partida; de igual manera, al proceso de aprobación de capacitaciones cortas y participación en eventos académicos, para potenciar el desarrollo del talento humano de la Universidad Nacional.

### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Junta de Becas, Unidad coordinadora del proyecto institucional.

### **Meta 3.5.**

Apoyar a **48** laboratorios de la Universidad para garantizar condiciones de seguridad en su operación.

### **Síntesis de resultados.**

Desarrollo de 30 actividades, de las cuales se deriva un cumplimiento del **81%**, según detalle: reuniones orientadas a mejorar la gestión y procesos de acreditación de laboratorios, procesos dirigidos a la acreditación y el mejoramiento de la calidad de los laboratorios de investigación, planes de salud ocupacional y riesgo laboral en laboratorios, curso norma ISO 17025.

### **Ejecución presupuestaria.      92,7%**

### **Meta 3.6.**

Gestionar **1 obra** de inversión (soda del campus Benjamín Núñez) para mejorar las condiciones de infraestructura de la comunidad universitaria.

### **Síntesis de resultados.**

En esta meta, de los 2 códigos asociados, 1 mostraría resultados una vez finalizada la obra –equipo–; el otro, corresponde a la obra que se encuentra en proceso de licitación – soda campus Benjamín Núñez –; por lo que el cumplimiento estimado es del **30%**. Buena parte de los recursos asociados con la obra se encuentran ya comprometidos.

**Ejecución presupuestaria. 92,6%**

## **PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

### **Objetivo 1.**

Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

### **Meta 1.1.**

Realizar **217** actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional y el apoyo a la gestión académica, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

### **Síntesis de resultados.**

127 actividades desarrolladas orientadas al cumplimiento de lo formulado en la meta: revisiones técnicas de planes operativos, dictámenes sobre instrumentos de cooperación, estudios específicos, informes de seguimiento, informes de estadísticas institucionales, cálculo de algoritmos, documentos presupuestarios, informes especiales, entre otros, que conllevan un cumplimiento del **58%**.

**Ejecución presupuestaria. 47,1%**

### **Meta 1.2.**

Ejecutar **1.877** actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento del **55%** se ha manifestado mediante el desarrollo de 1.034 actividades como acuerdos transcritos; dictámenes tramitados; acciones de mejoramiento para el seguimiento, evaluación y asignación de recursos institucionales que contribuyan con su ejecución oportuna; informes analizados sobre formulación, asignación, ejecución y control del POA; sesiones de

Conseco; sesiones de trabajo; acciones de seguimiento, reuniones con organismos nacionales e internacionales, etc.

**Ejecución presupuestaria. 60,7%**

**Meta 1.3.**

Realizar **25.538** actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.

**Síntesis de resultados.**

El cumplimiento del **50%** que se reporta puede plasmarse mediante el desarrollo de actividades como procesos académico-protocolarios asesorados, piezas de comunicación diseñadas, propuestas de instrumentos de cooperación tramitadas, productos y servicios de comunicación interna y externa, proyectos de vínculo externo apoyados, estrategias de comunicación articuladas, ediciones de periódico Campus, ediciones del programa radiofónico Visión crítica, boletines de prensa, autorizaciones de artes finales, sesiones de capacitación, asesorías a personas académicas y administrativas, etc., que en su conjunto suman 12.833.

**Ejecución presupuestaria. 45,0%**

**Meta 1.4.**

Atender **2.382** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (200 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 2.182 trámites en materia judicial).

**Síntesis de resultados.**

El cumplimiento del **33%** se basa en el desarrollo de 779 actividades como procesos judiciales gestionados, oficios de asesoría emitidos, gestiones notariales atendidas, estudios de auditoría o especiales, etc.

**Ejecución presupuestaria. 37,7%**

*La baja ejecución en esta meta se origina en el presupuesto laboral por concepto de plazas que no han sido ocupadas, principalmente en la Contraloría Universitaria, las cuales se hallan en proceso de contratación.*

**Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento al proceso de contratación laboral de acuerdo con los plazos establecidos institucionalmente, en coordinación con el Programa Desarrollo Recursos Humanos.

### **Responsables**

Contraloría Universitaria, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa Desarrollo Recursos Humanos).

### **Objetivo 2.**

Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

#### **Meta 2.1.**

Atender **89.541** solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.

#### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento ha sido de aproximadamente un **43%**, mediante el desarrollo de actividades (38.860) como capacitación a funcionarios en valoración, selección y eliminación de documentos, giras atendidas, solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular, piezas de correspondencia entregadas, gestiones de procesos aduanales atendidas, etc.

**Ejecución presupuestaria. 49,5%**

#### **Meta 2.2.**

Ejecutar **16.092** actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.

#### **Síntesis de resultados.**

Las actividades desarrolladas (8.052) conllevan un cumplimiento aproximado del **50%**, y algunas de ellas son de la naturaleza que se describe: atención de órdenes de trabajo generadas, cobertura de metros cuadrados de pintura, trabajos de remodelación, proyecto de mejoras de la iluminación y eficiencia energética, mejoras de infraestructura o electromecánicas, ejecución de mantenimiento preventivo, reportes sobre duración de llamadas, mantenimiento, documentos técnicos para licitación de obras, proyectos de infraestructura gestionados, etc. La elevada ejecución presupuestaria se genera a partir del volumen importante de compromisos adquiridos en el ámbito de la meta.

**Ejecución presupuestaria. 70,7%**

#### **Meta 2.3.**

Atender **3.225** solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento estimado real podría rondar el **70%**, aun cuando el número de solicitudes atendidas supera el formulado (5.129), si se considera que aún resta el segundo semestre para la atención de solicitudes adicionales en esta área. Las solicitudes atendidas comprenden los siguientes tipos: sistemas de información nuevos o con versiones mayores de sistemas existentes, teléfonos IP instalados, redes cableadas nuevas, sitios *web* institucionales actualizados, servicios de correo estudiantil, etc. El número de solicitudes se vio incrementado por aquellas de correo estudiantil que resultaron ser un 67% por encima de las estimadas para todo el año.

**Ejecución presupuestaria. 55,4%**

### **Objetivo 3.**

Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

#### **Meta 3.1.**

Ejecutar **385** actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento ha sido de un **36%**, mediante el desarrollo de actividades (140) como las siguientes: capacitaciones, sesiones de asesoría y seguimiento, plan formación de formadores para la gestión universitaria, formulación plan desarrollo personal, atención solicitudes equipo protección personal, análisis ergonómicos de puestos de trabajo, solicitudes atendidas de control de plagas, talleres terapéuticos para manejo del estrés, pruebas psicométricas, avance política de reclutamiento y selección para personas con discapacidad, etc.

**Ejecución presupuestaria. 51,8%**

### **Objetivo 4.**

Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

#### **Meta 4.1.**

Ejecutar **8 actividades** de inversión para brindar las condiciones necesarias en el desarrollo de actividades de apoyo.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se aproxima al **50%**, en razón de 4 actividades referentes a mejoramiento institucional, seguridad institucional, equipo de transporte e inversión estratégica institucional, las cuales muestran asignaciones presupuestarias que rondan los 2.725 millones, con montos girados asociados de tan solo el 11%, pero compromisos equivalentes al 44% de esa cifra, al cierre del mes de junio.

**Ejecución presupuestaria.**     **49,5%**

### **Meta 4.2.**

Actualizar y renovar el equipo científico y tecnológico, según las prioridades institucionales.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se aproxima al **55%**, en atención de actividades como el fortalecimiento de UNA-Virtual, adquisición de *software*, actualización de equipos de respaldo de información en bases de datos NX, gestión de compra única de equipo de cómputo a fin de año.

**Ejecución presupuestaria.**     **49,2%**

## Metodología

El proceso de elaboración del Informe sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2014, con corte al 30 de junio, inició con la revisión de los instrumentos y los instructivos por parte del Área de Planificación Económica (Apeuna). Posteriormente, se colocaron estos documentos en la página *web* de Apeuna, y mediante una circular se comunicó a las diferentes unidades sobre el inicio del proceso, la apertura del sistema automatizado, la ubicación de los instrumentos en la página *web* y la fecha de entrega de los informes.

Para el informe con corte al 30 de junio del 2014 se utilizó el módulo automatizado, desarrollado por el Centro de Gestión Informática (CGI), tanto para las unidades individuales como lo correspondiente a los documentos integrados en los ámbitos de Rectoría, vicerrectoría, facultad, centro y sede; como parte del *Sistema Planificación Presupuesto Institucional*, utilizado durante la etapa de formulación y evaluaciones de periodos anteriores. Este formato estuvo a disposición de los usuarios en dirección suministrada con ese propósito, para cuyo acceso se utilizaría igualmente el mismo código proporcionado al efecto (Anexo 1).

Posteriormente, mediante circular V.DES.-C-006-2014 del 9 de mayo del 2014<sup>1</sup>, se comunicó a las diferentes unidades el inicio del proceso, la referencia al uso del módulo desarrollado por el CGI, los instructivos de elaboración de los informes, y la fecha límite de remisión de estos a la Vicerrectoría de Desarrollo.

Para este proceso las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, paraacadémicas, órganos desconcentrados, órganos colegiados), tal como se indicó, utilizan los formularios incluidos en el módulo automatizado descrito. En tal herramienta es posible seleccionar el programa presupuestario, y posteriormente las metas que fueron formuladas, para incluir en cada una de ellas su cumplimiento, en términos absolutos y porcentuales, según sea el grado de avance logrado; las

---

<sup>1</sup>En el Anexo 2 se incluye la circular V.DES.-C-006-2014.

actividades no planificadas (aquellas actividades que no estaban previstas dentro del proceso de formulación del POA – 2014 pero que fue necesario realizar para atender requerimientos propios del quehacer de la unidad) y las razones para realizarlas; así como las observaciones en relación con limitantes, justificaciones o aclaraciones que se estime necesario agregar.

La guía para incluir la información se ubicó en la dirección <http://www.apeuna.una.ac.cr>, *Sistemas y Manuales, Evaluación y control*, para que los usuarios la pudieran acceder; asimismo, se atendieron consultas telefónicas y presenciales de los funcionarios encargados de ejecutar el proceso de evaluación, según fueron requeridas. En el caso de las facultades, los centros y las sedes se coordinó con los directores administrativos; en los demás casos con los directores de las unidades administrativas o paraacadémicas y los presidentes de los órganos desconcentrados.

**Los informes del Grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2014, con corte al 30 de junio, de las unidades, incluyen lo siguiente:**

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

Reporte generado del módulo automatizado que contiene:

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2014, al 30 de junio.

**Los informes integrados sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2014, con corte al 30 de junio, de Rectoría, vicerrectoría, facultad, centro y sede incluyen lo siguiente:**

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2014, al 30 de junio.

El informe integrado de evaluación del POAI-2014, con corte al 30 de junio, constituye una síntesis de la información recopilada en todas las unidades ejecutoras y aquella plasmada en los informes integrados de las instancias a las cuales se hayan adscritas.

## RESULTADOS DE GESTIÓN

Según se establece en el Plan operativo anual institucional 2014, la Universidad Nacional, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por tres programas, tal como se detalla:

*Programa Académico.* Refleja el trabajo sustantivo de la institución, en tanto mediante sus actividades se cumple con las funciones estipuladas en el Estatuto Orgánico y en la Ley de Creación de la Universidad. Incluye, por la parte de Docencia, todas aquellas actividades que se relacionan “con la acción planificada y sistemática de la enseñanza, que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible”.

En lo que se refiere a investigación comprende todas las actividades destinadas a la creación, la generación y la transferencia de conocimientos y tecnología; en tanto en extensión contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

El componente de programas integrados incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente y, por último, lo que se refiere a la gestión académica refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica que anteriormente se incluían dentro del programa Dirección superior y apoyo académico.

*Programa Vida universitaria.* Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, tomando en cuenta uno de los aspectos fundamentales de la institución: el aporte a la equidad y la justicia social, el cual se potencia mediante las oportunidades de formación que se brindan a los jóvenes, sin discriminar por condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc. Este programa comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y

al desarrollo de la comunidad universitaria, además de las relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y las actividades universitarias que potencian la vida estudiantil.

*Programa Administrativo.* Incluye todas las acciones de gestión administrativa, de dirección superior, asesoría técnica, tecnológica y contraloría, servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En cuanto a inversión estratégica contempla las previsiones que requiere la Universidad Nacional para dotar a la institución de equipo científico y tecnológico, así como de las obras de infraestructura física necesarias.

Con base en lo anterior, la distribución de los recursos para el año 2014 es la siguiente: Programa Administrativo ¢28.779,5 millones, Programa Académico ¢60.961,2 millones y Programa Vida Universitaria ¢16.922,5 millones.

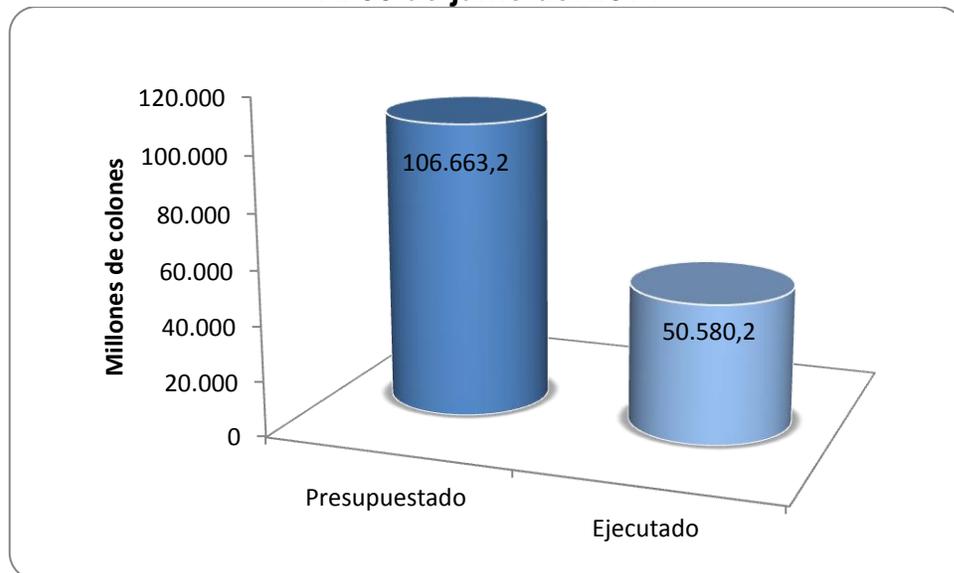
## Ejecución presupuestaria.

Con base en el monto institucionalmente asignado, se realiza la evaluación de la ejecución presupuestaria durante el primer semestre del 2014.

Al 30 de junio del 2014 se ejecutaron ₡50.580,2 millones, monto que representa el 47,4% de los ₡106.663,2 millones totales asignados en el presupuesto institucional.

GRÁFICO N°1

### PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN –Al 30 de junio del 2014–



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

La ejecución presupuestaria del 47,4% de la totalidad de los recursos presupuestados se distribuye en la forma que a continuación se indica:

## CUADRO N°1

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO DEL 2014 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO (millones de colones)

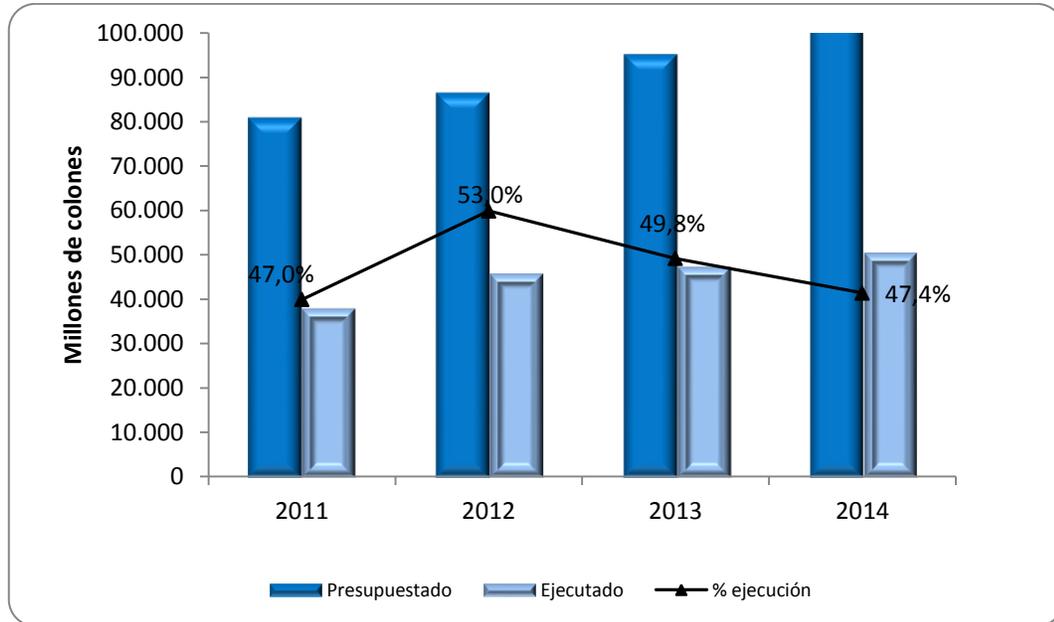
PROGRAMA	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	MONTO EJECUTADO	PESO RELATIVO
Académico	58.525,2	60.961,2	27.407,9	45,0%
Vida universitaria	16.374,8	16.922,5	8.202,7	48,5%
Administrativo	31.201,1	28.779,5	14.969,6	52,0%
<b>Total general</b>	<b>106.101,1</b>	<b>106.663,2</b>	<b>50.580,2</b>	<b>47,4%</b>

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

El programa presupuestario que presenta mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto es el Administrativo, con un 52,0%, en tanto en el programa Vida Universitaria se ejecutó un 48,5%, y en el programa Académico un 45,0%.

**Comparación con ejercicios anteriores.**

**GRÁFICO N°2**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO**  
**2011 – 2014**



**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

Al comparar las cifras porcentuales de ejecución de los últimos cuatro años, con corte a junio, se observa que en el primer semestre del 2014 el nivel de ejecución del 47,4% resulta levemente inferior al del año anterior. Por otra parte, la ejecución en términos absolutos pasó de ₡47.442,0 millones en junio del 2013 a ₡50.580,2 millones en junio del 2014.

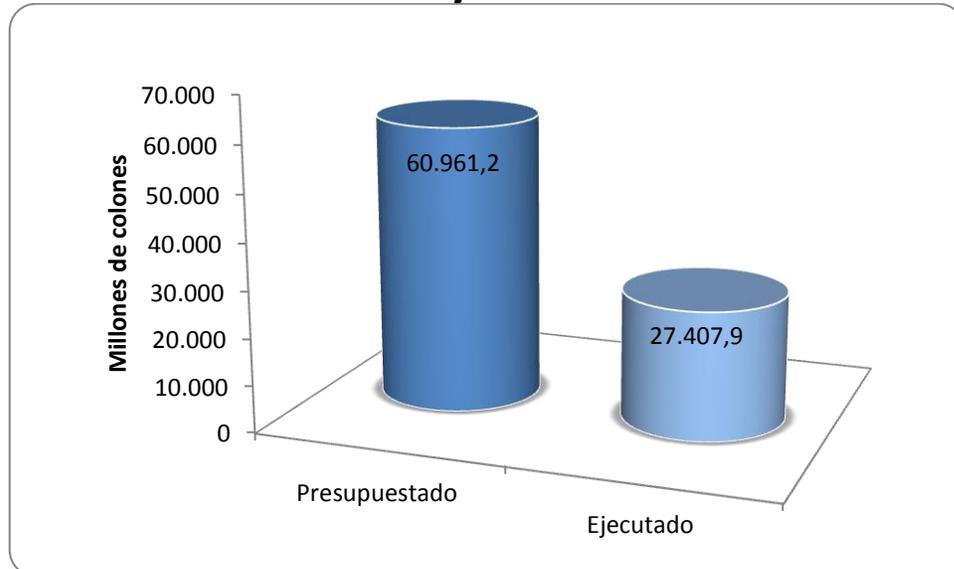
## Grado de cumplimiento de objetivos y metas por programa presupuestario<sup>2</sup>.

### Programa Académico:

El programa Académico presenta una ejecución de ₡27.407,9 millones, la cual respecto del monto asignado (₡60.961,2 millones) representa un porcentaje del **45,0%**.

**GRÁFICO N°3**

**PROGRAMA ACADÉMICO  
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN  
– Al 30 de junio del 2014–**



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico al 30 de junio del 2014.

<sup>2</sup>El cumplimiento se expresa en valores absolutos, relativos o ambos. Los porcentajes que se muestran entre paréntesis corresponden al logro con respecto a la meta formulada.

## CUADRO N°2 PROGRAMA ACADÉMICO

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
<b>1</b>	21.786,2	22.006,9	11.023,2	50,1%
<b>2</b>	1.925,3	1.939,9	190,7	9,8%
<b>3</b>	9.276,5	11.790,0	4.706,9	39,9%
<b>4</b>	5.725,5	7.438,3	3.844,9	51,7%
<b>5</b>	19.811,6	17.786,1	7.642,2	43,0%
<b>Total</b>	<b>58.525,2</b>	<b>60.961,2</b>	<b>27.407,9</b>	<b>45,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente:** Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2014:

**OBJETIVO 1. Ofrecer planes de estudio en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción, la permanencia y la graduación estudiantil.**

**Meta 1.1. Matricular 15.053 estudiantes en la sede Central (12.436 regulares, 2.617 nuevos).**

El cumplimiento de la meta es del **60%**, de acuerdo con los resultados que se observan:

- **14.165 estudiantes matriculados en la sede Central** (incluye UCR: Limón): 11.517 regulares y 2.648 nuevos, respecto de lo cual el primer dato corresponde al 93% de lo estimado en la meta, en tanto el número de estudiantes nuevos supera la cifra estimada en la formulación. El total de estudiantes efectivamente matriculados en sede Central equivale al 94% de aquel estimado al momento de la formulación.
- En materia conexas a la matrícula estudiantil en la sede Central se han desarrollado las siguientes actividades:
  - **1 informe de seguimiento** a la ejecución y el uso de los recursos del Fondo de fortalecimiento y renovación académica (FRA), 50%.

- **1 guía** para el diseño o rediseño de planes de estudio en los niveles de pregrado, grado y posgrado, la cual se encuentra en etapa de revisión final (100%).
- Apoyo a la modificación parcial de las siguientes carreras (100%):
  - Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, deporte y recreación.
  - Bachillerato en Administración de oficinas.
  - Bachillerato en la enseñanza del Inglés I y II ciclos.
  - Bachillerato en Inglés con salida lateral al diplomado.
  - Bachillerato en Orientación.
  - Bachillerato en Informática Educativa.
  - Bachillerato en Gestión del desarrollo sostenible con equidad de género, el cual cambió de nombre a Bachillerato en Género y Desarrollo.
  - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar.
  - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclos de la Educación general básica.
  - Bachillerato y Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Integración.
  - Maestría en Estudios de Cultura centroamericana énfasis en Literatura.
  - Maestría en Tecnología e Innovación educativa.
  - Maestría en Política económica con énfasis en Economía internacional, énfasis en Economía ecológica y énfasis en Economía de los Recursos Humanos.
  - Maestría en Segundas lenguas y culturas.
  - Doctorado en Ciencias Sociales.
- **Apoyo del 30%** de los planes de estudio (6 bachilleratos, 2 bachilleratos y licenciaturas, 3 licenciaturas, 1 maestría), en la implementación de componentes de flexibilidad curricular institucional (100%):
  - Bachillerato en Música con énfasis en la Interpretación y enseñanza de la dirección coral.
  - Bachillerato en Música con énfasis en la Interpretación y enseñanza de piano.
  - Bachillerato en Música con énfasis en la Interpretación y enseñanza del instrumento guitarra.
  - Bachillerato en Música con énfasis en la interpretación y enseñanza del instrumento clarinete, saxofón, trompeta.
  - Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, deporte y recreación.
  - Bachillerato en Promoción de la salud física.
  - Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Educación musical.
  - Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en la interpretación y enseñanza del canto.
  - Licenciatura en Ciencias del deporte con énfasis en Rendimiento deportivo y salud.
  - Licenciatura en instrumento.
  - Licenciatura en Medicina Veterinaria.

- Maestría en Salud integral y movimiento humano.
- **4 carreras ofertadas** en coordinación con las unidades académicas (100%):
  - Ingeniería en Sistemas de información, Bachillerato en Inglés, Bachillerato en Administración, Bachillerato en Química Industrial con énfasis en Agroindustria.
- **1 articulación** de plan de estudio nuevo: el Doctorado en Biodiversidad tropical se ejecutará en coordinación con la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica, de la Universidad Estatal a Distancia y del *Inbioparque* (50%).
- **7 cursos de educación permanente** en el área de Inglés, en el marco de la estrategia de formación de líderes para la incorporación de TIC en la academia (100%).
- **5 actividades**, en el ámbito de cursos de servicio, para desarrollar la microbiología y la química medicinal aplicada a la investigación del *Cinat*: actividades en el proyecto de Propóleos, el programa de Microbiología y Química medicinal, el proyecto Té verde en la UCR, la tesis de doctorado, y con la colecta, compra y venta de mieles a una compañía farmacéutica con fines medicinales (50%).
- **4 actividades** del proyecto *Diagnóstico de necesidades de formación de docentes de tercer ciclo de la Enseñanza general básica y IV ciclo de la Educación Diversificada de las comunidades indígenas*: reuniones de trabajo del equipo del proyecto, construcción de instrumentos diagnóstico para docentes y grupos focales, encuentros con las asociaciones de desarrollo de los territorios Bribri y Cabécar y las autoridades educativas de la región, revisión de reportes de investigación que con anterioridad se han generado en la materia, tabulación de la información diagnóstica recopilada de los docentes de la región Sulá (80%). Todo lo anterior en el ámbito de la División de Educología del *CIDE*, con orientación al fortalecimiento de los procesos de docente del área pedagógica, para dar respuesta a las necesidades y los retos actuales de la educación.
- **50% de avance** en la validación, ante la oficina de Diseño y gestión curricular y *Conare*, de un plan de estudios de maestría para las carreras de dirección coral, educación musical e instrumento, con énfasis en piano; **9 participaciones** de académicos en eventos artísticos en el extranjero (Argentina, Lituania, Rusia, Nicaragua, Cuba), más del 100% estimado; en el marco de la participación en eventos a nivel internacional que permitan mejorar la experiencia y la formación académica en la Escuela de Música.
- **3 cursos optativos** dirigidos a los estudiantes de la comunidad universitaria: Apreciación de danza, Apreciación de teatro y Actuación para cine y televisión, de la Escuela de Danza el primero de ellos, y del Decanato del *Cidea* los otros dos; en el marco de la contribución al desarrollo artístico y cultural nacional y regional.
- **6 cursos optativos ofrecidos**: Diseño de un proyecto de investigación social (2 grupos); Población y desarrollo; Turismo social, ambiente y desarrollo local; Las

migraciones en Costa Rica; y Comunicación ambiental digital (100%), en el ámbito del Instituto de estudios en población (Idespo).

- **1 nueva carrera ofrecida** en la Sede interuniversitaria de Alajuela: Licenciatura en Relaciones Internacionales (100%):

Cabe indicar que **18.112** estudiantes se matricularon en los distintos programas de estudio que ofrece la institución; asimismo, se graduaron **1.868** estudiantes durante el primer semestre del 2014. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse en el arreglo estadístico inserto.

### CUADRO Nº 3. UNIVERSIDAD NACIONAL

Estudiantes graduados según facultad, centro, sede y unidad académica, por grado obtenido, año 2014  
- al 30 de junio -

Facultad, centro, sede y unidad académica	Cantidad de graduados			
	Pregrado 1/	Grado 2/	Posgrado 3/	TOTAL
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL</b>	<b>405</b>	<b>1.307</b>	<b>156</b>	<b>1.868</b>
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>	<b>68</b>	<b>130</b>	<b>23</b>	<b>221</b>
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	62	78	7	147
Instituto de Estudios de la Mujer	0	12	0	12
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión	1	4	0	5
Escuela de Filosofía	0	6	0	6
Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela)	0	1	16	17
Escuela de Bibliotecología	5	29	0	34
Decanato Filosofía y Letras	0	0	0	0
<b>Facultad de Ciencias Sociales</b>	<b>64</b>	<b>376</b>	<b>48</b>	<b>488</b>
Escuela de Historia	0	24	0	24
Escuela de Sociología	0	30	6	36
Escuela de Planificación y Promoción Social	14	84	11	109
Escuela de Administración	0	94	2	96
Escuela de Secretariado Profesional	50	41	0	91
Escuela de Relaciones Internacionales	0	64	5	69
Escuela de Economía	0	38	14	52
Escuela de Psicología	0	1	0	1
Centro Internacional en Política Económica (Cinpe)	0	0	10	10
<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</b>	<b>37</b>	<b>210</b>	<b>22</b>	<b>269</b>
Escuela de Matemática	6	6	0	12
Escuela de Ciencias Biológicas	4	53	3	60
Escuela de Química	0	27	4	31
Departamento de Física	0	0	0	0
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	0	23	0	23
Escuela de Informática	27	101	14	142
Decanato Exactas y Naturales	0	0	1	1
<b>Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar</b>	<b>36</b>	<b>59</b>	<b>7</b>	<b>102</b>
Escuela de Ciencias Geográficas	5	18	0	23
Escuela de Ciencias Agrarias	0	22	0	22
Escuela de Ciencias Ambientales	22	19	0	41
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (Cinat)	0	0	1	1
Instituto internac. enconserv. y manejo de vida silvestre (Icomvis)	0	0	5	5
Instituto de investigación y servicios forestales (Inisefor)	9	0	0	9
Instituto regional de estudios en sustancias tóxicas (IRET)	0	0	1	1
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	<b>44</b>	<b>54</b>	<b>11</b>	<b>109</b>
Escuela de Medicina Veterinaria	0	12	5	17
Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	44	42	6	92
<b>Centro de investigación y docencia en educación (CIDE)</b>	<b>82</b>	<b>187</b>	<b>45</b>	<b>314</b>
División de Educación Básica	64	79	14	157
División de Educación para el Trabajo	0	53	19	72
División de Educación Rural	18	43	0	61
División de Educología	0	12	12	24
<b>Centro de investigación, docencia y extensión artística (Cidea)</b>	<b>4</b>	<b>104</b>	<b>0</b>	<b>108</b>
Escuela de Arte Escénico	0	10	0	10
Escuela de Danza	0	12	0	12
Escuela de Música	0	36	0	36
Escuela de Arte y Comunicación Visual	4	46	0	50
<b>Sede región Brunca</b>	<b>26</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>Sede región Chorotega</b>	<b>44</b>	<b>113</b>	<b>0</b>	<b>157</b>

1/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Diplomado o Profesorado.

2/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Bachillerato o Licenciatura.

3/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Magister, Maestría o Doctorado.

**Fuente:** Apeuna, con datos suministrados por el Departamento de Registro.

## **Meta 1.2 Ejecutar 22 programas, proyectos y actividades (PPAA) que apoyen la innovación y la diversificación universitarias.**

La meta muestra un cumplimiento estimado del 63%, atribuible a los logros obtenidos durante el primer semestre del año, incluso con un número de ppaa en ejecución que supera aquel programado:

- **38** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas (de los cuales 11 son nuevos): 10 actividades, 4 laboratorios y 24 proyectos.
- **9 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- 160 personas haciendo uso del Herbario Juvenal Valerio: estudiantes de diversas universidades públicas y privadas, así como estudiantes de colegios; además, lo visitan constantemente personas con intereses acerca de los usos de las plantas medicinales, artesanales, comestibles, etc.; 65% de los servicios de capacitación ofertados, tal como fue formulado, en lo que respecta a metrología, calidad y salud ocupacional, mediante módulos para mejorar la productividad de las organizaciones (100%); 60% de avance en la guía didáctica para el curso de Epidimetría, además de un proyecto nuevo aprobado para elaborar la guía didáctica para el curso de Manejo de plantaciones. Todo lo anterior en el ámbito de la Escuela de Ciencias Ambientales.
- 1 diagnóstico que refleja las prácticas críticas en términos de salud y de medio ambiente, a fin de buscar posibles soluciones, en el marco de la aplicación de los principios de la química verde en los laboratorios de docencia de la cátedra de Química inorgánica, en la Escuela de Química (100%).
- 60% de avance en materia de aumento de las relaciones de cooperación con entes, redes sociales, nacionales y extranjeras, así como mantenimiento de una administración eficiente de los convenios firmados y aumento en pasantías y cursos de actualización para docentes y estudiantes de la Escuela de Planificación y promoción social: convenio con la federación de Municipalidad de Heredia, carta de intenciones con la Universidad de Munster, Alemania.
- En el ámbito del proyecto del Colegio Humanístico, lo siguiente: aulas virtuales desarrolladas para los cursos, con el apoyo del Centro de Gestión Tecnológica; coordinación con el Centro de Estudios Generales, seguimiento y revisión de convenio con el CEG; muestra de presentaciones artísticas de los estudiantes en diversos eventos de la UNA; participación en olimpiadas de química, biología y matemáticas, organizadas por la UNA; desarrollo de convivio interpersonal; desarrollo de convivio deportivo; intercambio estudiantil y de docentes con las preparatorias de la Universidad de Nuevo México; colaboración en la organización del V Encuentro de humanistas; 100%.
- 75% de avance en el apoyo a la bimodalización de 2 nuevos planes de estudio de grado o posgrado: 1 capacitación para la bimodalización de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales de la Escuela de Historia, y apoyo al Doctorado de Teología.

*Los ppaa de docencia en ejecución durante el primer semestre superan en número a los presentados en la formulación, y muestran, en general, ejecuciones*

presupuestarias del 40% o mayores; no obstante, la ejecución global de esta meta (38,3%) se explica por aquella sustancialmente baja en un proyecto adscrito a la Dirección de Docencia, denominado “Estrategia de apoyo”, el cual cuenta con un presupuesto asignado que ronda los 200 millones de colones, destinado principalmente a contrataciones laborales que se concentran en el segundo semestre del año.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

#### CUADRO N°4

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014 (millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1.1	21.203,0	21.359,2	10.775,4	50,4%
1.2	583,2	647,7	247,8	38,3%
<b>Objetivo 1</b>	<b>21.786,2</b>	<b>22.006,9</b>	<b>11.023,2</b>	<b>50,1%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**OBJETIVO 2. Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, y en equipo científico y tecnológico, en las áreas prioritarias del Plan Mejoramiento Institucional (PMI).**

**Meta 2.1 Adjudicar y dar seguimiento a los beneficiarios y/o ejecutores de 43 actividades (20 becas de posgrado, 20 intercambios académicos y 3 licitaciones de equipo) requeridas para cumplir con los objetivos e indicadores del PMI.**

El cumplimiento de meta se aproxima al **30%**, según resultados que se muestran seguidamente:

- **50% de avance** en la elaboración de un cronograma de ejecución financiera y el plan financiero asociado: reunión de coordinación para acopio de insumos requeridos.
- **1 cronograma de ejecución de becas** para los becarios seleccionados; además, reuniones de coordinación con los responsables de las iniciativas, así como asesorías a los becarios prontos a salir del país (100%).
- **50% de avance** en lo que se refiere a becas programadas, intercambios académicos y licitaciones de equipo, según detalle: seguimiento a 4 becarios que iniciaron en el 2014, así como a los restantes 16 que no obstante no han dado inicio (lo harían en setiembre y octubre) requieren de asesoría y apoyo en los trámites respectivos; además, 8 intercambios académicos y, en materia de licitaciones de equipo, selección de equipo por adquirir, así como inicio del proceso de elaboración de los carteles correspondientes.
- **3 informes** para remitirse al Banco Mundial y al Ministerio de Hacienda: 1 de seguimiento al Plan de acción 2013-2014 para presentarlo al Banco Mundial, 1 informe financiero remitido al Ministerio de Hacienda según lo programado, actualización de la matriz del proyecto que se debe remitir a *Mideplan* (75%).
- **4 planes de movilidad** e intercambio académico, evaluados y con las respectivas observaciones (33%).

*Si bien el proceso de asignación de becas se ha desarrollado de manera satisfactoria, la ejecución baja en esta meta (9,8%) se origina en que las diferentes iniciativas del proyecto cuentan con recursos asignados para la adquisición de equipo e infraestructura, cuya concreción requiere de tramitología de la que no se ha derivado ejecución presupuestaria alguna a la fecha de corte de este informe.*

## CUADRO N°5

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
2.1	1.925,3	1.939,9	190,7	9,8%
<b>Objetivo 2</b>	<b>1.925,3</b>	<b>1.939,9</b>	<b>190,7</b>	<b>9,8%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

**OBJETIVO 3. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional para contribuir a la transformación de la sociedad.**

**Meta 3.1 Ejecutar 148 PPAA de investigación según prioridades definidas.**

La meta muestra un cumplimiento del **65%**, atribuible a los logros obtenidos durante el periodo de análisis y a su naturaleza:

- **231** programas, proyectos y actividades desarrollados (de los cuales 99 son nuevos): 18 actividades, 10 laboratorios, 16 programas y 187 proyectos.
- **51 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

Lo anteriormente descrito se ejemplifica de la siguiente manera:

- 3 boletines del observatorio de política internacional (50%).
- 1 número de la *Revista de relaciones internacionales* publicado (50%).
- 3 boletines digitales bimensuales publicados, sobre aspectos más importantes de las relaciones entre el país, Latinoamérica y el Medio Oriente, con la finalidad de que sirvan de soporte académico de la enseñanza sobre los problemas árabes y del norte de África (50%).
- 550 fichas técnicas creadas de obras coreográficas completas, y 305 con menos información debido a la limitante para contactar a algunos creadores, en el proyecto de investigación Danza Escénica en Costa Rica: Festival de coreógrafos (100%).
- 3 acciones académicas conducentes al uso de aplicaciones informáticas para dispositivos móviles para la enseñanza de la matemática (investigación): reuniones con asesores de matemática de Puriscal, diseño de instrumentos para docentes y estudiantes para el diagnóstico inicial, y un manual para la forma de aplicar las aplicaciones informáticas (100%).
- 4 acciones académicas en temas relacionados con la alfabetización crítica desde la investigación acción participante para el análisis de la cultura escolar (investigación): reuniones de trabajo con el equipo académico del proyecto, e inicio del trabajo con las comunidades educativas propuestas (Guanacaste, Heredia, Talamanca), 100%.
- Establecimiento de la concentración base de plomo en las zonas de estudio en la época lluviosa y seca para la generación de un indicador ambiental en la temática de calidad del aire, en el ámbito de la determinación de la presencia de patógenos microbianos zoonóticos y de un metal pesado en las cabeceras de cantón con mayor población de palomas (*Columbia livia*), utilizando estas aves y líquenes como bioindicadores (100%).
- Sintetización de nanomedicinas poliméricas conjugadas basadas en complejos polímero-polímero de origen natural para su posterior evaluación biológica en modelos celulares in vitro (100%).

- 70% de avance en la evaluación de las características físicas del cemento de uso comercial utilizado en Costa Rica, con fines de propuesta para la posible reforma del reglamento técnico respectivo RTCR 383.
- 1 actividad para valorar la presencia de ésteres de forbol y de alcaloides pirrolizidínicos en la miel de abejas (*Apis melífera*) que se produce en Costa Rica y determinar su contenido a través de cromatografía líquida de alto desempeño acoplado con doble detector de masas: se está realizando la validación de una metodología para determinar la presencia de alcaloides pirrolizidínicos tóxicos en muestras de miel, por medio de cromatografía líquida de ultra presión con detector de masas (20%).
- 1 boletín anual sobre la actividad volcánica del año 2013, y elaboración de 5 boletines mensuales que contribuirán a la publicación del boletín anual del 2014 (100%).
- Boletines mensuales sobre el estado de los volcanes, publicado por el *Ovsicori* en su página *web*, en los cuales aparece un resumen de la actividad sísmica que presentan los volcanes que están siendo vigilados a través de instrumentación sísmica (100%).
- Colaboración internacional para el estudio de las emisiones naturales de CO<sub>2</sub> (proyecto *Deep Carbon Observatory-DCO*). Aplicación para el volcán Turrialba y Poás con el monitoreo continuo de los gases en colaboración con INGV Italia y la red internacional NOVAC y DECADE.

### **Meta 3.2 Ejecutar 39 PPAA de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.**

El cumplimiento de la meta aun cuando han estado en ejecución más del número de PPAA formulados en la meta, es del orden del 55%, con base en los logros obtenidos durante el periodo de análisis, según se detalla:

- **59** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas (20 nuevos): 10 actividades, 1 programa y 48 proyectos.
- **12 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA anteriormente descrita:

- 2 talleres para actualizar varias temáticas del arte musical, con la colaboración de expertos del extranjero en materia de creación e interpretación y reflexión: con el maestro Lev Kontorovich del Conservatorio Tchiakovski de Moscú, y con la doctora Kimcherie Lloyd y la Orquesta de la Universidad de Louisville, Kentucky, U.S.A. (67%); en el marco de la organización de espacios de actualización de diversas temáticas del arte musical que permitan el acercamiento y su revaloración ante la sociedad, del proyecto “Cursos de piano”.
- 4 actividades académicas para el reconocimiento de los procesos de educación física, deporte y recreación que se implementa en los centros educativos: completitud de la recopilación bibliográfica, la identificación de instituciones

- participantes en la investigación, el diseño y la validación de instrumentos; en el marco del proyecto “Innovación educativa salud y ambiente” (80%).
- 1 taller de lectoescritura a docentes de preescolar y de I y II ciclos, localización de la población adulta que no sabe leer ni escribir y formación a estudiantes para su alfabetización; artículo especializado en proceso de elaboración (100%).
  - 100% de logro en la realización del proyecto “Construyendo espacios de diálogo intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto en torno a los derechos de pueblos indígenas”: espacios de discusión y reflexión sobre la propuesta teórico-metodológica que dio origen al proyecto; reuniones de coordinación entre el Colegio Humanístico de Coto, la Escuela de Bibliotecología, documentación e información y el *Idespo*; inicio de labores con jóvenes en la región Brunca en materia de prevención del racismo y la discriminación para la construcción de espacios interculturales; presentación e inauguración del proyecto frente a la población estudiantil y el profesorado del Colegio Humanístico; inicio de negociaciones con la Universidad Rafael Landívar de Guatemala para concretar durante los años 2014-2015 una agenda conjunta de actividades y programa de pasantías entre investigadores (as) de ambas universidades.
  - Charlas científicas sobre el trabajo del *Ovsicori*, en el marco de extensión comunitaria nacional e internacional: 2 conferencias, 2 foros, 3 visitas de grupos de estudiantes de primaria y secundaria. Además, 1 video documental que resume el trabajo de 30 años de existencia, y publicaciones escritas en el periódico Campus y La Nación, así como varios programas televisivos, entre ellos UNA Mirada, reportajes en medios de televisión nacional y una conferencia de prensa. Asimismo, se impartieron 2 charlas, con la colaboración de la pasante Saskia Van Manen, en comunidades en la región cercana al volcán Turrialba, relacionadas con la preparación de la población para enfrentar emergencias volcánicas, y 3 charlas a personal docente de la zona sur, orientadas a la preparación en caso de desastres naturales.

*Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución excede el formulado, su bajo nivel de recursos ejecutados (37,6%) se explica por el hecho de que algunos de ellos se financian con recursos del Fondo del Sistema, concentrados en operación e inversión, de cuyos cronogramas no se deriva ejecución presupuestaria concreta a la fecha.*

### **Meta 3.3 Ejecutar 156 PPAA integrados que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.**

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta meta (45%) se ilustran a continuación:

- **219** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas (de los cuales 41 son nuevos): 11 actividades, 10 laboratorios, 1 producción artística, 12 producciones de bienes y servicios, 69 programas, y 116 proyectos.
- **46 propuestas nuevas** formuladas de PPAA.  
En cuanto a los PPAA desarrollados se muestran las siguientes actividades:
  - 1 estudio de mercado laboral con estudiantes egresados de la Escuela de Relaciones Internacionales (100%).

- 20 centros educativos atendidos (primaria, secundaria y universitaria) respecto del programa permanente de comunicación del patrimonio y difusión del programa educativo del Museo (50%), 1 guía didáctica diseñada y editada para educación primaria a fin de desarrollar los contenidos de seguridad alimentaria y nutricional (100%), implementación de la guía didáctica en 7 escuelas participantes en el proyecto “Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población costarricense mediante la puesta en valor de las prácticas alimentarias tradicionales de productos vegetales subutilizados y su innovación en la preparación y consumo” (75%), desarrollo de contenidos y diseño museográfico sobre exposiciones “Así es mi comunidad” (100%).
- 9 cursos de emprendedores impartidos en la sede Central y las sedes regionales: 260 estudiantes de la UNA matriculados y 45 personas de la comunidad nacional (45%).
- 1 informe de avance de la implementación del Programa de gestión ambiental institucional (PGAI), para su presentación ante el *Minaet*: se conformó la comisión, se elaboró material informativo, se realizaron 5 reuniones de la comisión respectiva (50%).
- 1 plan de trabajo elaborado, 20 charlas con 627 personas participantes, coordinación con 50 voluntarios para la eco-romería, 2 asesorías ante las solicitudes de trabajo comunitario de colegios, 5 campañas de limpieza coordinadas dentro o fuera de la UNA, 3 fechas ambientales celebradas, elaboración de material educativo acerca del tema ambiental, capacitación a los funcionarios del programa en temas de gestión ambiental y afines (cursos de manejo de residuos sólidos hospitalarios en centros de atención para la salud, curso soporte de vida básica, cursos compras verdes, curso buenas prácticas de manufactura), 100%.
- 100% de logro en la implementación de la campaña 2014-2015 de ahorro de recursos institucionales “Únase al ahorro”.
- 100% de logro en el seguimiento al *Sistema de indicadores ambientales* para el control de consumo y degradación de los recursos naturales utilizados en la UNA: sistema de indicadores actualizado.
- 41.959 kg. de residuos aprovechables vendidos y 5.780 residuos orgánicos recolectados, en el marco de la promoción de estrategias para la gestión integral de residuos en la comunidad universitaria, aplicando la reglamentación institucional y nacional (100%); 8 actas elaboradas de ventas de desechos; 3.776 horas realizadas por 101 estudiantes colaboración, en el marco del fortalecimiento de la gestión del Centro de acopio institucional (CAI) en el manejo de los residuos aprovechables, por medio de la alianza con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para el aporte de estudiantes de horas beca y horas asistente; 100% de logro en la utilización del CAI como una aula práctica y centro de trabajo para la capacitación y el manejo de residuos y otros; 3 materiales publicitarios de las actividades del Día del ambiente, Día del reciclaje y Día del árbol (100%); participación en 3 comisiones institucionales e interinstitucionales en materia de gestión de residuos: *Sisauna*, ENLACE, REDIES, RED Carta de la Tierra (100%).
- 60% de avance en la elaboración de una base de datos para la identificación de los PPAA regionales, en el ámbito del *Proyecto Sur sur*.
- 60% de avance en la facilitación de espacios de interacción entre académicos que contribuyan a una mayor articulación regional de los PPAA: integración de acciones de articulación para la atención de grupos en Sarapiquí, Cureña, y el

sur en Concepción de Pilas de Buenos Aires, en coordinación con el ITCR; en el ámbito de Pacífico Central.

- 80% de avance en la construcción de una propuesta participativa preliminar de políticas institucionales para la articulación del trabajo de los PPAA regionales: taller de consulta con el borrador de política en Pérez Zeledón.
- 25% de avance en la capacitación en temas relacionados con procesos de gestión del emprendimiento en el ámbito universitario: una académica capacitada en el tema de innovación y desarrollo local.
- 91 planes de negocio desarrollados en el I ciclo lectivo 2014, en el ámbito de la selección de proyectos de negocio para su participación y exposición en la feria anual institucional (más del 100% estimado).
- 12 proyectos emprendedores incubados en el programa UNA-Incuba (100%).
- 6 alianzas con organizaciones para potenciar el desarrollo emprendedor de las micro y pequeñas empresas: Celadel, GIZ (cooperación alemana), ICE, Sistema de banca para el desarrollo, Icaro (Red de ángeles inversionistas), y Tecno incubadora de Sevilla (más del 100% estimado).
- 50% de avance en el desarrollo de 1 proyecto interdisciplinario en el tema del agua: en ejecución el proyecto de *Red de gestión del recurso hídrico*.

*La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (38,5%) se deriva fundamentalmente de proyectos de actividad académica integrada que se financian con recursos específicos, resultado de convenios de cooperación o transferencia tecnológica, como es el caso del proyecto “SALTRA comunidad de práctica en salud y ambiente”, en el cual se registran más de 330 millones que serán ejecutados según cronograma y condiciones establecidas en la negociación con la Unión Europea. Otro caso es el del Centro mesoamericana de desarrollo sostenible del trópico seco.*

### **Meta 3.4 Ejecutar 41 actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.**

Se han desarrollado 16 actividades de esta naturaleza con diferente grado de logro (39%), según se describe:

- **6 artículos científicos publicados**, participación en **2 congresos**, **1 nota científica** publicada en el periódico Campus; además, se mantiene la revista *Ciencias marinas y costeras* (Revmar) indexada, en la Escuela de Ciencias Biológicas (50%).
- **25% de avance** en la propuesta de proyecto de revista digital en el *Cinpe*, sobre política económica sectorial y desarrollo sostenible.
- **2 indexaciones** de la revista *Economía y Sociedad*, de la Escuela de Economía, en los sitios Latindex y E-Revistas (100%).
- **1 número** publicado de la revista *ABRA* (50%).
- **4 actividades** de este tipo en la Escuela de Historia: 1 número de la *Revista de Historia*, 1 número de la revista *Estudios Sociales y Educación Cívica*, 2 cuadernos de *Historia Universal*; 50%.

- **50% de avance** en la edición de la revista *Notas Apícolas* (16° edición).
- **1 número** publicado de la Revista *Perspectivas rurales, nueva época* en el ámbito de la Escuela de Ciencias Agrarias (50%).
- **1 edición** publicada de la revista *Ensayos Pedagógicos* de la División de Educología del *CIDE* (100%).
- **53 actividades gestionadas** en la divulgación del quehacer del *CIDE*: 2 volúmenes de la revista *Educare* con la publicación de 49 artículos de producción nacional e internacional, 1 reglamento de trabajos finales de graduación, 1 guía para la elaboración de trabajos finales de graduación, 1 correo de foro con información pertinente del quehacer del *CIDE* a la comunidad, 1 coordinación de la publicación de eventos académicos en el diario La Nación (más del 100% estimado).
- **5 ediciones** de la revista *Ambientico* y **2 ediciones** de *Ambientales* (50%).
- **8 artículos** publicados en revistas científicas, y 10 en proceso de revisión; así como los **volúmenes 28, 29 y 30** de la revista *Ciencias Veterinarias*, en el ámbito de la Escuela de Medicina Veterinaria (59%).
- **1 acción de fortalecimiento** de las revistas indexadas de la UNA: 1 foro *Semana internacional del agua*, en conjunto con el Observatorio del agua de Madrid, *Hidrocec* y *Priga* (50%).
- **60% de avance** en el fortalecimiento de la articulación interna entre los académicos que realizan investigación en el área de la nanobiotecnología.
- **50% de avance** en el desarrollo de un sistema de nanobiomateriales poliméricos para la selección de coadyuvantes que mejoren la eficiencia de *Trichoderma sp* sobre tejido foliar.
- **13 revistas institucionales** que cuentan con colaboradores internacionales en su publicación (más del 100% estimado).
- **7 extensionistas** con participación en eventos académicos nacionales e internacionales: Congreso internacional de extensión universitaria en Rosario-Argentina, Congreso internacional del Núcleo de estudios de las Américas (más del 100% estimado).
- **1 revista digitalizada**, Nuevo Humanismo del Centro de Estudios Generales, incorporada al portal de revistas (100%).

### **Meta 3.5 Ejecutar 7 proyectos de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.**

Se ejecutaron 6 proyectos de la naturaleza descrita en la meta, con diferentes grados de logro (46% de cumplimiento), según el detalle que se muestra:

- **50% de avance** en las acciones estratégicas integrales desde la gestión académica, con el propósito de consolidar un equipo académico y administrativo, capacitado, actualizado y motivado en el *Cinpe* (marco *Unidad de prestaciones servicios*): 1 proyecto presentado, 12 evaluaciones finales y parciales, 4 encuentros de investigación, 3 cuadernos de trabajo en proceso, 2 artículos científicos y 6 en Campus, 2 conferencias en temas fiscales, 6 académicos en radio y televisión, y 22 participaciones de prensa escrita, 1 académico especializado, 4 académicos en seminarios internacionales, 7 actividades sociales, 1 curso de redacción y ortografía, contratación administrativa, ilustrador, comisión de emergencias y brigadas reactivadas.
- **60% de avance** en la elaboración del plan quinquenal de mantenimiento y desarrollo vial del cantón de Buenos Aires, y del plan de compensación social indirecto de las comunidades de influencia del proyecto hidroeléctrico de Cachí; **50% de avance** en el fortalecimiento de la gestión de las comunidades vinculadas al programa comunitario costero desde sus diferentes dimensiones con perspectiva de género: 3 diagnósticos en proceso, de los cuales se generaría una propuesta; todo lo anterior en el ámbito de la Escuela de Planificación y promoción social.
- **6 cursos con prácticas** agropecuarias de las escuelas de Ciencias Agrarias, Escuela de Veterinaria y Escuela de Biología (Ecología agrícola, Producción avícola, Principios de producción animal, Cultivos perennes, prácticas de Ecología y prácticas en rumiantes menores), 100%; **facilitación de personal** para los trabajos de los proyectos de investigación que se desarrollan (ganado de leche, rumiantes menores, producción e industrialización de café y recursos fitogenéticos), 50%; **actividades productivas de la finca Santa Lucía** (pollos de engorde, huevos, cerdos, plantas, lombricompost) generando recursos y brindando información a productores, escuelas, colegios y otras universidades (50%); **inicio de la reestructuración** de la finca en cuanto a parcelas de producción, realizando una unificación de cultivos y actividades, inicio de la elaboración de almacigos, siembras de forrajes (20%); se está concluyendo la construcción de un humedal, aprovechando las aguas residuales de la Urbanización Don Alvaro (90%); finalización de construcción de un invernadero de 200 metros cuadrados (90%).
- **4 encuestas** sobre uso de plaguicidas en pastos a productores de frijol, yuca, pastos y papaya, en el marco del proyecto *Diagnóstico de uso de plaguicidas y capacitación en buenas prácticas agrícolas*, del Instituto regional de estudios en sustancias tóxicas - IRET (25%).
- **3 ejemplares publicados** de la Revista Letras, como parte del proyecto Colección electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la internacionalización de la labor de la Escuela de Filosofía y Letras, estableciendo alianzas con otras instituciones y centros académicos (60%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

## CUADRO N°6

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
3.1	2.933,5	3.504,0	1.464,9	41,8%
3.2	527,5	751,4	282,8	37,6%
3.3	4.860,8	6.445,7	2.479,3	38,5%
3.4	502,8	607,1	248,4	40,9%
3.5	451,9	481,8	231,5	48,0%
<b>Objetivo 3</b>	<b>9.276,5</b>	<b>11.790,0</b>	<b>4.706,9</b>	<b>39,9%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**OBJETIVO 4. Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional y el desarrollo de actividades de impacto regional.**

**Meta 4.1 Matricular 3.867 estudiantes en las sedes regionales (2.684 estudiantes regulares y 1.183 estudiantes nuevos).**

El cumplimiento de esta meta corresponde al 51%, según se deriva de lo siguiente:

- **3.947 estudiantes matriculados** en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela), de los cuales 2.811 son regulares y 1.136 son nuevos. En el primero de los casos supera la cantidad estimada en formulación, en tanto en el segundo –estudiantes nuevos–, representa un 96% del número estimado en el momento inicial.
- En materia conexas a la matrícula estudiantil en las sedes regionales se han desarrollado las siguientes actividades:
  - 1 diseño promovido, en el ámbito de la innovación de una carrera de grado en las sedes regionales: asesoría en el diseño del Bachillerato en Recreación turística, como línea curricular del Diplomado (100%).
  - Asesoría en el diseño de 18 carreras de grado o posgrado en áreas emergentes (100%):
    - Diplomado en Educación comunitaria.
    - Diplomado en Conservación y manejo de recursos naturales para guardaparques
    - Bachillerato en Mandarín

- Licenciatura en Género y desarrollo
  - Licenciatura en Estudios Sociales
  - Licenciatura en Comercio y negocios internacionales con énfasis en Mercadeo internacional y énfasis en Calidad y buenas prácticas
  - Maestría en Desarrollo integral de la adolescencia
  - Maestría en Música
  - Maestría en Gestión de la responsabilidad social
  - Maestría en Relaciones internacionales creación de nuevo énfasis en Estudio de Asia
  - Maestría en Perspectiva de género en los derechos humanos
  - Maestría en Metrología
  - Maestría en Psicología grupal
  - Maestría en Conservación de documentos
  - Maestría en Mercadeo y ventas
  - Maestría en Administración financiera
  - Maestría en Política económica (rediseño y creación de dos nuevos énfasis)
  - Doctorado en Ciencias económicas
- 40% de avance en la validación de la estrategia para el desarrollo regional definida en el 2013: inscripción de la estrategia de regionalización con el apoyo de las tres direcciones de área y una comisión facilitadora, además de múltiples reuniones.
  - 6 carreras de grado con calidad académica, para satisfacer las necesidades de la región (100%); participación en 6 eventos académicos nacionales o internacionales (60%); visita de 5 profesores pasantes (100%); 1 feria para la mejora de calidad de vida institucional, en el ámbito de la promoción de los criterios de equidad y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria (50%); 2 plataformas tecnológicas actualizadas (100%); 1 plan para evaluación académica de la carrera de Inglés, en el marco de la desconcentración de la gestión curricular para agilizar la toma de decisiones en el manejo de las carreras (50%); en el ámbito de la sede regional Brunca.
  - 1 plan de capacitación implementado, para el personal académico y administrativo de la sede interuniversitaria de Alajuela: 11 profesores matriculados en la capacitación de programa de evaluación académica, y 10 funcionarios administrativos en el curso *Derecho humano* (100%).
  - 4 cursos impartidos en las diferentes áreas estratégicas de conocimiento de la sede (40%); 10 académicos con participación en eventos internacionales (100%); en el marco de la promoción del desarrollo profesional de los académicos de la sede para fortalecer el desempeño y la calidad académica. Adicionalmente, 10 estudiantes participando en la ejecución de proyectos de investigación, extensión y docencia con el propósito de fortalecer su proceso de formación (100%); 1 feria de emprendedores con el propósito de incentivar una cultura de empresarialidad entre los estudiantes (50%), orientado al fortalecimiento de la oferta académica y los planes de estudio de la sede regional Chorotega; políticas creadas para orientar la pertinencia de proyectos de investigación, extensión y producción (100%); 50% de avance en el establecimiento de condiciones físicas y organizacionales para

implementar el plan ambiental; 1 plan de actividades de vinculación externa y prestación de servicios (100%), en el impulso al plan de educación ambiental que involucre a la comunidad universitaria con el propósito de promover prácticas sostenibles en la sede.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

### CUADRO N°7

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
4.1	5.725,5	7.438,3	3.844,9	51,7%
<b>Objetivo 4</b>	<b>5.725,5</b>	<b>7.438,3</b>	<b>3.844,9</b>	<b>51,7%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**OBJETIVO 5. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.**

**Meta 5.1 Ejecutar 33 actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.**

Del número aproximado de actividades realizadas (19) se deriva un cumplimiento del 57%:

- **10 procesos de autoevaluación** de carreras de grado y de posgrado acompañados con fines de acreditación: 5 carreras para acreditación, 2 para reacreditación, y 3 carreras que presentaron, ante el SIA, proyecto para acreditación (100%).

- **5 procesos de autoevaluación** de carreras de grado y posgrado con fines de mejoramiento apoyados (2 nuevos procesos), y seguimiento a procesos existentes (83), 100%.
- **20 procesos de implementación** del compromiso de mejoramiento de las carreras autoevaluadas y acreditadas:
  - Bachillerato en Danza
  - Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de información
  - Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, deporte y recreación
  - Bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias
  - Bachillerato en Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica
  - Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
  - Bachillerato en Desarrollo sostenible con equidad de género
  - Bachillerato y Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Integración
  - Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación
  - Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del territorio
  - Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática
  - Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Agronomía
  - Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Ciencias forestales
  - Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Topografía y catastro
  - Bachillerato y Licenciatura en Orientación
  - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis Educación Preescolar
  - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclo de la Educación general básica
  - Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Internacionales
  - Licenciatura en Medicina Veterinaria
  - Maestría en Apicultura tropical
- **5 actividades académicas** de planificación y gestión curricular en la División de Educología (gestión académica): sesiones de trabajo con personal académico para el rediseño del componente pedagógico de la unidad, e igualmente acompañamiento del proceso de construcción de una propuesta de plan de estudios por competencias para la enseñanza de las matemáticas, así como la revisión de los cursos pedagógicos de la carrera de enseñanza de las ciencias, 62%; **6 actividades** que permitan desarrollar el plan de mejoramiento de la unidad, así como participación en los diferentes procesos de autoevaluación y acreditación en que se participa (67%); **3 actividades académicas** que permitan la autoevaluación y la gestión del compromiso de mejora de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en la enseñanza de la Matemática (gestión académica), 75%: se aplicó el instrumento de seguimiento a académicos y estudiantes, se completó el informe parcial del compromiso de mejora de la carrera y el informe de evaluación; **3 actividades académicas** que permitan la gestión del compromiso de mejora de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza del Inglés: diseño de 1 instrumento de evaluación del guía académico del cual se han socializado los resultados a los académicos, actualización de la base de datos de egresados y la revisión de bibliografía de la utilizada y disponible, además se desarrolla un artículo sobre el trabajo de la comisión y la recopilación de evidencias relacionadas con el cumplimiento de acciones del compromiso de mejora (75%).

- **30% de avance** en la generación del primer informe oficial de avance del compromiso de mejora de la carrera de Ingeniería en Ciencias forestales, en la Escuela de Ciencias Ambientales: visita del evaluador del *Sinaes*, dos sesiones con la comisión de acreditación y la dirección de unidad académica, para coordinar la ejecución del trabajo del 2014.
- **1 proceso de reacreditación** desarrollado, con el fin de mejorar la oferta académica, los estándares de calidad y su posicionamiento en el mercado, en el ámbito de la Escuela de Ciencias Geográficas (100%).
- **75% de avance** en la armonización del reglamento de trabajos finales de graduación de la unidad académica con la normativa de la facultad, y la ejecución de una actividad anual dirigida a la atracción de egresados para informarles sobre las nuevas modalidades de graduación: la Asamblea de Académicos socializó el *Reglamento de trabajos finales de graduación*, y se aprobaron las modificaciones de dicho documento; además, se realizó una campaña informativa para los estudiantes de maestría sobre las modalidades de graduación por las que pueden optar. Adicionalmente, **5 acciones** con el Programa Éxito Académico para la atención de estudiantes de primer ingreso que requieren apoyo académico adicional: 1 curso de redacción y ortografía, 1 curso denominado “Para frasear”, y 3 charlas para estudiantes de primer ingreso, estudiantes regulares y académicos (100%). Lo anterior en el ámbito de la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida.
- **2 actividades** extracurriculares de estudiantes y académicos para promover la vinculación: celebración día del Agricultor (feria del agricultor y mesa redonda) y celebración del 40 aniversario, en el ámbito de la Escuela de Ciencias Agrarias (100%).
- **70% de avance** en el diseño de un plan de estudios de posgrado en Desarrollo integral del adolescente que permita fortalecer una oferta educativa de actualidad, en la División de Educación para el Trabajo del *CIDE*: diseño listo pendiente de aval.
- **50% de avance** en el desarrollo de un proyecto para la ejecución del compromiso de mejoramiento con fines de acreditación de la carrera de Danza: 3 sesiones de análisis con docentes para lograr correspondencia de los cursos con los objetivos en el marco de revisión del plan de estudios, 1 revisión y modificación integral del plan de estudios, proyecto formulado hasta finales del 2015.
- **100% de logro** en la sistematización de quehacer académico y administrativo de la División de Educación Básica, para los procesos de autoevaluación de las tres carreras reacreditadas, con miras a mantenerla ante el *Sinaes*, mediante la ejecución del proyecto *La autoevaluación como estrategia para fortalecer la calidad en los procesos de formación docente de las carreras acreditadas de la División de Educación Básica* (100%).
- **2 actividades de capacitación y formación** para fortalecer los procesos de mejoramiento de las carreras en el marco del Sistema de Desarrollo Profesional: curso de Inducción a la autoevaluación en el marco de la gestión de la calidad, además se impartió la temática de acreditación en el curso denominado “Gestión pública en instancias académicas” (67%).

- **75% de avance** en la elaboración de un documento de procedimientos para orientar los procesos de autoevaluación, acreditación e implementación de planes de mejoramiento: en la etapa de revisión final para su presentación ante las autoridades universitarias.

*La baja ejecución presupuestaria en esta meta (34,7%) se origina en partidas concentradas que se ubican en la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Docencia, las cuales aglutinan alrededor de 400 millones que se utilizan para contratación de personal de las unidades académicas, según sus necesidades. De acuerdo con lo establecido por el Gabinete de la Rectoría, estas contrataciones se ejecutarían durante el segundo semestre, en tanto en la actualidad se atiende el proceso de los nombramientos correspondientes.*

### **Meta 5.2 Atender el 100% de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.**

El cumplimiento de esta meta alcanzó aproximadamente un 52%, según resultados que se muestran a continuación:

- **116 programas, proyectos y actividades** de gestión académica desarrollados durante el primer semestre (de los cuales 20 son nuevos), **12 propuestas nuevas** formuladas de PPAA.
- **1 instrumento de evaluación** para los cursos participativos con fines de mejora en calidad y pertinencia (100%).
- **213 cursos participativos** ofrecidos en la primera edición (1.610 participantes, con la colaboración de 61 instructores) y una estrategia de atracción de voluntariado para ambas ediciones (52%).
- **4 articulaciones** con organizaciones vinculadas al trabajo de educación permanente para la mejora e incremento de la oferta: Empresa de servicios públicos de Heredia, Patrullas ecológicas, Guías Scout de Costa Rica y Municipalidad de Heredia (más del 100% estimado).
- **2 cursos de capacitación** que estimulan las destrezas y habilidades en formulación de PPAA (50%).
- **1 taller** de análisis y discusión para orientar el proceso de autoevaluación de los posgrados, con la participación de sus coordinadores, con fines de contribuir a la calidad académica de esas carreras (100%); **5 instrumentos** de recolección de la información que se aplicarán en el proceso de autoevaluación de los posgrados a coordinadores de los posgrados, graduados, docentes, empleadores (80%); **1 informe** de los programas de posgrado con baja demanda e inactivos. Ambas actividades en el ámbito del Sistema de estudios de posgrado (*Sepuna*).
- **7 profesores pasantes** para apoyar actividades de interés institucional que se han traído en el ámbito de respaldo a propuestas de trabajo para la innovación y la renovación de la oferta académica (70%).

- **55% de avance** en la validación de los requerimientos y reglas para la integración del Sistema de información académica (SIA) con el *Sigesa*, con sus distintos usuarios.
- **100% de logro** en la gestión de la inscripción y el curso administrativo de PPAA de vínculo externo nuevos y vigentes 2014, y concluidos en el 2013: 2 capacitaciones, 122 PPAA presentados y avalados para iniciar en el 2015, 47 PPAA PSI y CEX, total vigentes 663, total cerrados 140: se realizan capacitaciones en el CIDE y en la Escuela de Sociología.
- **50% de avance** en la ejecución de la propuesta de implementación de las recomendaciones referidas a la aplicación de políticas orientadas a atender y reducir las asimetrías en la actividad académica: se está concluyendo una minería de datos para contar con la información precisa sobre las asimetrías, y con base en ello y en el presupuesto institucional tomar decisiones.
- **112 actividades apoyadas** (27 con apoyo económico y 85 mediante divulgación), en el marco del apoyo a la ejecución de actividades académicas de diferentes modalidades: conferencias, foros, mesas redondas, simposios, congresos, encuentros, talleres, etc.
- **12 eventos de interés institucional** cuya organización y realización se financió: congresos, olimpiadas, jornadas, ciclos de conferencias, encuentros, etc.
- Capacitación a unidades sobre seguimiento a graduados: Escuela de Relaciones Internacionales, y Unidad de Planificación de la Universidad Técnica Nacional; 100% en la atención de solicitudes de bases de datos por parte de tres unidades académicas (Relaciones Internacionales, División de Educación para el Trabajo, carrera de Gestión empresarial de turismo sostenible de la sede regional Chorotega).
- **75% de avance** en el apoyo a la implementación de una innovación estructural en el proceso de incorporación de TIC: propuesta de innovación lista, pendiente el diagnóstico para su presentación ante el *Consaca*.
- **50% de avance** en la actualización del documento denominado *Políticas para la incorporación de TIC en los procesos académicos de la UNA*: primera versión del documento.
- **3 unidades académicas apoyadas**, en lo que concierne a cursos específicos de los planes de estudio con bajos índices de aprobación (Escuela de Economía, Escuela de Medicina Veterinaria, Escuela de Ciencias Biológicas), 100%.
- **3 tipos de acciones** que favorezcan la permanencia estudiantil: inducción a la vida universitaria, propuesta en conjunto para la permanencia, reuniones y talleres relacionados con el éxito académico (100%).
- **6 procesos desarrollados** que promueven el éxito académico: tutorías individuales, grupales y especializadas, cursos de nivelación, talleres sicoeducativos, reuniones y sesiones de trabajo con unidades académicas y sedes regionales, talleres

académicos en áreas de literatura, comisiones en *Conare*, participación en el proceso de gestión de la calidad y elaboración de informes (100%).

- **3 acciones** para la capacitación y mejora continua de las capacidades en gestión de la investigación universitaria de funcionarios (as) de la Dirección de Investigación: elaboración del informe sobre PPAA cerrados y por cerrar, y su presentación ante el Gabinete de Rectoría; 1 inducción sobre convocatoria; participación en el taller de PPAA de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar por parte de la Dirección de Investigación.
- **3 talleres** para la unificación de procedimientos vinculados a los PPAA, bajo el nombre de *Procedimiento para la gestión presupuestaria de recursos asignados mediante fondos concursables* (Funder, FIDA, REDES, FEES y CRI) como una contribución al modelo de gestión académico (100%).
- **67% de avance** en la organización de actividades que fomenten la articulación del quehacer académico: 1 curso para 30 académicos en el área de sistematización de experiencias interinstitucionales; asimismo, este mismo proceso para iniciativas CRI de la UNA, con la participación de 20 personas.
- Reuniones de coordinación con *UNAWeb* para identificar la herramienta más apta para facilitar la generación de una base de referencia y disponerla para consulta permanente de los académicos (33%).
- **2 acciones** para promover que los académicos interioricen el enfoque de ecología de saberes y lo apliquen en su quehacer: participación en el proceso de capacitación *Encuentro de saberes*, desde las cosmovisiones indígenas con personas indígenas de los grupos boruca, malecu, bribri y ngobe; 1 convivio de saberes con la participación de 20 académicos extensionistas (50%).
- **28 ayudas económicas** a estudiantes que participan activamente en PPAA de extensión: primera entrega del Fondo para el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles (Focaes) en investigación y extensión de la UNA, nuevo concurso que recupera experiencia de la Dirección de Extensión, e incorpora a la Dirección de Investigación; se preparó una primera convocatoria, se gestionó el concurso (65 solicitudes de las que se seleccionaron 46); participación en la gestión de concurso *Conare* para la participación estudiantil en laboratorios del *Cenat* (47%).
- **60% de avance** en el diseño de un sistema de indicadores de calidad, pertinencia e impacto de los PPAA de extensión: versión borrador de un informe sobre indicadores de extensión, elaborado en coordinación con el Sistema de información académica (SIA).
- **4 acciones** de seguimiento y fortalecimiento del *Siduna*: 2 sesiones del Consejo coordinador del *Siduna* y 2 reuniones con la directora de la Biblioteca Joaquín García Monge (40%).
- **14 acciones** que fortalezcan las relaciones con instancias externas de apoyo a la investigación: convenio con *Conagebio*, 2 reuniones interuniversitarias para formulación del proyecto (LAREferencia); apoyo a 7 propuestas presentadas ante el

*Micit*, 3 reuniones en la Comisión de incentivos *Micit*; asistencia a 1 reunión del *Csuca* (más del 100% estimado).

- **5 acciones** que fomenten la internacionalización de la investigación: 2 reuniones con UNAWeb por página *web*, 1 reunión con asesor de Relaciones Públicas, 2 reuniones virtuales con el Observatorio Bogotá (100%).
- **Participación activa** en 31 reuniones de las comisiones de investigación del *Conare*, y otras instancias de coordinación interuniversitaria: comisión de vicerrectores de investigación, subcomisión de publicaciones científicas, bases de datos; entre otras (89%).
- **4 acciones** que facilitan la vinculación de PPAA de investigación con organizaciones públicas y otras entidades representantes de la sociedad civil: presentación del libro de aguas y su envío a las bibliotecas de la UCR, el ITCR, Central y sede regional Chorotega; entrega libro a Asadas; y entrega libro a *Minae* (40%).
- **10 acciones** bajo responsabilidad de la Dirección de Investigación del Plan quinquenal para pueblos indígenas (PQPI): reunión con estudiantes indígenas, inicio de estudio *Formas más convenientes de comunicación UNA-Pueblos indígenas*, taller estudiantes indígenas de la UNA, entre otras (100%).
- **12 acciones** de coordinación para el diseño e implementación de la iniciativa de cambio climático relacionada con el Proyecto de mejoramiento de la educación superior: 4 reuniones para coordinar compra de equipo científico, 3 reuniones con los encargados del *Plan de mejoramiento institucional UNA* (100%).
- **2 acciones** de apoyo a la puesta en funcionamiento del *Repositorio institucional*: reuniones de coordinación (50%).
- **60% de avance** en la elaboración de una propuesta de lineamientos y procedimientos establecidos para el trabajo articulado entre sedes y unidades académicas: borrador de propuesta que espera por aprobación de rectores.
- **60% de avance** en el apoyo a la implementación de una estrategia para el desarrollo regional que promueva el fortalecimiento de sedes y secciones regionales: diversas reuniones de trabajo con los decanos y autoridades de las sedes regionales en Pérez Zeledón, recinto Sarapiquí y *Ecmar*.

### **Meta 5.3 Ejecutar 16 actividades de inversión para brindar las condiciones necesarias en el desarrollo de actividades académicas.**

El cumplimiento de esta meta alcanzó aproximadamente un 40%, en el desarrollo de 8 actividades de inversión:

- Al menos el 50% de las actividades que generarían resultados en esta meta se encuentran en proceso de licitación.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

### CUADRO N°8

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
5.1	1.266,7	906,0	314,5	34,7%
5.2	14.977,4	13.406,3	5.830,1	43,5%
5.3	3.567,5	3.473,8	1.497,6	43,1%
<b>Objetivo 5</b>	<b>19.811,6</b>	<b>17.786,1</b>	<b>7.642,2</b>	<b>43,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

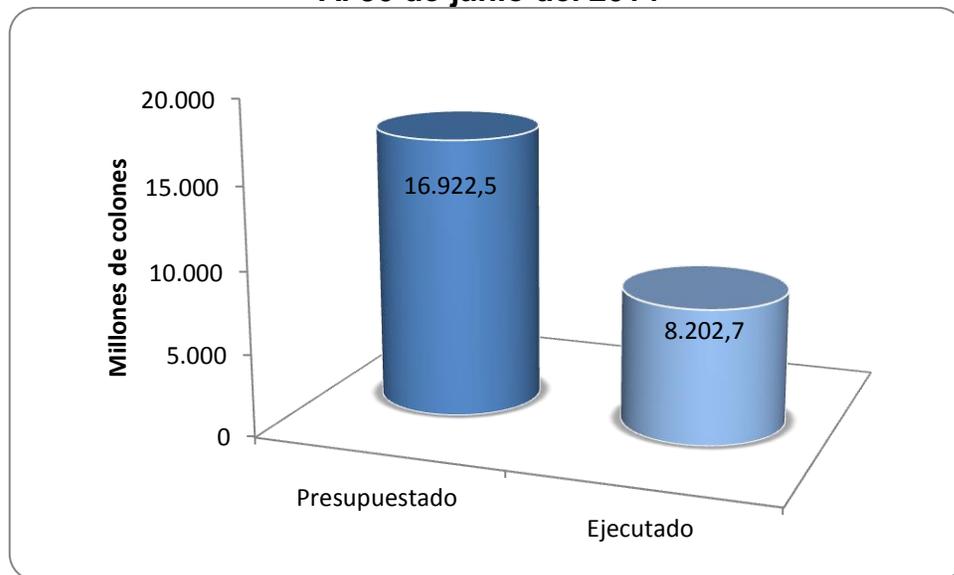
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

Programa Vida Universitaria:

Al programa Vida Universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional un total de ₡16.922,5 millones, de los cuales se ejecutaron durante el primer semestre del 2014 ₡8.202,7 millones, es decir un **48,5%**.

**GRÁFICO N° 4**  
**PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**  
**ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN**  
**–Al 30 de junio del 2014–**



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 30 de junio del 2014.

**CUADRO N°9  
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1	10.272,8	10.501,2	5.229,3	49,8%
2	2.948,0	3.169,5	1.478,6	46,7%
3	3.154,0	3.251,8	1.494,8	46,0%
<b>Total</b>	<b>16.374,8</b>	<b>16.922,5</b>	<b>8.202,7</b>	<b>48,5%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2014:

**Objetivo1. Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos, asignación de becas y otros beneficios referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.**

**Meta 1.1 Adjudicar 5.673 becas Omar Dengo y Luis Felipe González (3.823 en sede Central y 1.850 en sedes regionales), así como atender 4.884 solicitudes de beca por condición socioeconómica, honor, participación artística, deportiva, liderazgo estudiantil y hospedaje (2.220 en sede Central y 2.664 en sedes regionales); y otorgar 1.910 ayudas especiales y para giras (1.550 en sede Central que incluyen 550 solicitudes de valoración de ayudas directas a estudiantes otorgadas con presupuesto de la Feuna y 360 en sedes regionales).**

El cumplimiento mostrado es del 50%, según resultados que se muestran a continuación:

- **5.139 becas** “Omar Dengo” y “Luis Felipe González” otorgadas: 3.346 en sede Central y 1.793 en sedes regionales (91%).
- **2.940 solicitudes** de beca atendidas (2.235 en sede Central y 705 en sedes regionales): 1.824 por condición socioeconómica (1.232 en sede Central y 592 en sedes regionales), 163 de honor (150 en sede Central y 13 en sedes regionales), 498 por participación artística y deportiva (402 en sede Central y 96 en sedes regionales), 250 por liderazgo estudiantil (246 en sede Central y 4 en sedes regionales), 205 de hospedaje (en sede Central), lo cual corresponde al 60% de lo estimado.
- **1.402 ayudas especiales y para giras otorgadas:** 520 en la sede Central, 499 solicitudes de valoración de ayudas directas a estudiantes otorgadas con presupuesto de la *Feuna*, y 383 en sedes regionales, 73%.

**Meta 1.2 Realizar 1.900 sesiones de orientación, y asesoría a estudiantes según requerimientos (incluye 1500 psicológicas, 300 en servicios de orientación individual, 100 en asesoramiento vocacional).**

Con la atención de las sesiones descritas (1.986) en la meta el cumplimiento ronda el 55%, respecto del cual se muestra un detalle que lo sustenta:

- **1.620 sesiones de orientación** psicológica a estudiantes (más del 100% estimado).
- **223 sesiones a estudiantes** en orientación individual (74%).
- **143 sesiones a estudiantes**, de asesoramiento vocacional (más del 100% estimado).

**Meta 1.3 Desarrollar 1.717 actividades deportivas, artísticas y recreativas (incluye 1.600 certificaciones de naturaleza cocurricular y 117 acciones) que propicien una vida universitaria integral.**

Entre las actividades desarrolladas se encuentran las que a continuación se enumeran, de lo cual se deriva un cumplimiento del 55%:

- **7 actividades recreativas y artísticas** del proceso de inducción, con 719 estudiantes participantes (más del 100% estimado).
- **4 talleres** en las sedes Chorotega y Brunca para atender recreación (1 en Liberia, 1 en Nicoya, 1 en Coto, 1 en Pérez Zeledón), 100%).

- **1 actividad recreativa** realizada en el campus Nicoya con la celebración del Día del Deporte (33%).
- **27 actividades recreativas** en facultades, de las cuales 16 incluyeron actividades artísticas (más del 100% estimado).
- **1.600 certificaciones** de la actividad cocurricular de los estudiantes de grupos, equipos y talleres culturales (100%).
- **52 actividades** artísticas, deportivas y recreativas para fortalecer la permanencia del estudiante: 17 talleres culturales, 4 campeonatos internos, 14 encuentros meridianos, 16 eventos de *Cine en el campus*, y 1 viernes cultural (43%).

**Meta 1.4 Desarrollar 10 proyectos-comisiones por parte de la Dirección Ejecutiva de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: Cieuna (Rectoría), Sisauna, UNA Voluntariado, Investigación, Tienda universitaria, Alma Máter, Megalaboratorio, Viernes culturales, UNA-IAFA, Violencia intrafamiliar, que fortalezcan el desarrollo de la comunidad universitaria.**

El cumplimiento en el desarrollo de los proyectos que plantea esta meta se estima en un 70%, según se detalla sobre algunos de los 7 proyectos en proceso:

- **60% de avance** en el desarrollo de una propuesta de organización del Megalaboratorio.
- **50% de avance** en el establecimiento de un sistema de información gerencial en Vida Estudiantil y generación de indicadores: perfil del sistema remitido a la Dirección de tecnologías de información y comunicación (DTIC) para su revisión e inclusión en su agenda de trabajo.
- **50% de avance** en la elaboración del plan de inversión integral de sodas universitarias, como participante.
- **30% de avance** en la producción de 1 agenda cultural permanente denominada *Noches de gala*.
- En el marco del proyecto *Cieuna*, lo siguiente:
  - 2 charlas sobre la estrategia institucional para preparación y atención de emergencias y la formulación del plan (E.I.P.A.E): en el Colegio Humanístico y en la Escuela de Informática (25%).
  - 15 sesiones de seguimiento a los comités y brigadas de emergencia (75%).
  - 3 nuevos comités de emergencias y sus brigadas registrados: Colegio Humanístico, instalaciones antigua MABE, Escuela de Informática (60%).

- 2 planes de respuesta rápida (preparación y atención de emergencias) en centros de trabajo (40%).
- 2 planes de evacuación concretados en centros de trabajo (40%).
- 23 sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (77%).
- 5 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de evacuación y a representantes de la comunidad universitaria (100%).
- 2 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de vigilancia y a representantes de la comunidad universitaria: capacitación denominada "Comportamiento de las infraestructuras ante un evento sísmico e identificación de peligros en nuestras oficinas" (40%).
- 2 charlas de educación sobre la gestión de riesgo y prevención de emergencias: sobre pararrayos a profesionales del Prodepi, y sobre sismología y plan de emergencias en los hogares al programa de intercambio estudiantil *Taller hospedaje*, organizado con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (50%).
- 26 sesiones de capacitación a nuevos miembros de brigadas de primeros auxilios (100%).
- 6 equipamientos a puestos de primeros auxilios básicos (más del 100% estimado).
- 7 equipamientos de puestos con silla de ruedas en cada uno (más del 100% estimado).
- 4 centros de trabajo intervenidos con el proceso de señalización de prevención y seguridad (100%).
- 45 brigadistas en la *Cieuna* identificados con los distintivos correspondientes (90%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

### CUADRO N°10

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1.1	8.902,4	8.983,8	4.316,5	48,0%
1.2	415,8	429,1	209,1	48,7%
1.3	404,9	429,7	182,8	42,5%
1.4	549,7	658,6	520,9	79,1%
<b>Objetivo 1</b>	<b>10.272,8</b>	<b>10.501,2</b>	<b>5.229,3</b>	<b>49,8%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

## **Objetivo 2. Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.**

### **Meta 2.1 Atender 181.241 requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de la información académica y científica de calidad.**

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del 50% (90.540) durante el primer semestre del 2014, según detalle:

- **994 nuevos documentos** y artículos incorporados a las colecciones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, con descriptores y resumen, correspondientes a las áreas de interés definidas y pertinencia con respecto a los proyectos de investigación en curso en la facultad (50%); **10 nuevas adquisiciones** diseminadas por medio del Boletín Alerta, empleando la UNAnet (42%); **2 sesiones de capacitación** para investigadores y docentes sobre el manejo y la utilización de las bases de datos, y otros servicios del Centro de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales –Cidcso– (100%); **994 nuevas referencias** a la base de datos de materiales adquiridos y procesados que pertenezcan al fondo documental Cidcso (más del 100% estimado); 64 tablas de contenido de revistas incluidas como información recuperable al catálogo colectivo de publicaciones periódicas (más del 100% estimado); **994 nuevos documentos** incorporados en la biblioteca virtual (más del 100% estimado).
- **2 reuniones** del subcomité del *Sistema de información para las artes*, en el ámbito del *Cidea* (100%).
- **2 actividades** de actualización y capacitación al personal del *Siduna* (67%).
- **16 actividades** de actualización y capacitación al personal de las unidades de información en el uso del sistema *Aleph* (53%).
- **295 consultas técnicas atendidas**, sobre reparaciones, instalación y actualización de *software* para las unidades de información del *Siduna* (59%).
- **243 consultas atendidas** sobre procesamiento técnico, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del *Siduna* (49%).
- **554 consultas atendidas** sobre el proceso de selección, adquisición documental y ejecución presupuestaria, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del *Siduna*, unidades académicas y proveedores (46%).
- **246 consultas atendidas** sobre el uso de bases de datos disponibles para el *Siduna* (62%).
- **9 actualizaciones** del sitio *web* del *Siduna* (60%).

- **10 servicios ofertados** en todos los horarios que brindan las unidades de información del *Siduna* (100%).
- **5 procesos de gestión** de compra de material bibliográfico coordinados con las unidades de información, unidades académicas, facultades y otras instancias (62%).
- **6 bases de datos** para el *Siduna* cuya gestión de suscripción se ha realizado (15%).
- **18 títulos de revistas científicas** para el *Siduna*, cuya suscripción se ha gestionado (12%).
- **1.619 títulos** cuya gestión de compra fue gestionada en forma centralizada, a partir de los presupuestos asignados en el ámbito institucional, para la compra de ese tipo de material (54%).
- **6 suscripciones** de bases de datos gestionadas (15%).
- **274 empastes** de documentos de las colecciones del *Siduna* que corresponden a la totalidad (55% del estimado).
- **3.352 documentos** catalogados, clasificados e indizados para el *Siduna* (52%).
- **107 resúmenes de tesis y video grabaciones** elaborados (43%).
- **1.082 autoridades de autor y de materia** ingresados o modificados en el control de autoridades en *Aleph* (más del 100% estimado).
- **690 respaldos** realizados de las bases de datos de *Aleph* (49%).
- **175 tareas de mantenimiento** del servidor por la optimización del funcionamiento de *Aleph* (58%).
- **2.654 modificaciones y correcciones** de elementos catalográficos en la base de datos *online* OPAC, con lo cual se supera el 100% estimado debido a la conclusión de un trabajo pendiente en los registros de tesis.
- **206 documentos** procesados de las colecciones de libros antiguos y especiales (21%).
- **3.780 productos distribuidos** para la promoción y difusión de los servicios correspondientes a la totalidad requerida (38%).
- **12.912 consultas** atendidas de orientación a usuarios (43%).
- **1.304 usuarios atendidos** en actividades de alfabetización informacional (43%).
- **4.231 usuarios atendidos** en servicios especializados de información (bases de datos, DSI, alerta, bibliografías, apoyo audiovisual para actividades universitarias), 53%.

- **81 servicios** de apoyo gestionados a usuarios con discapacidad (54%).
- **72 documentos** en préstamo interbibliotecario gestionados (36%).
- **84 documentos** en préstamo interbibliotecario facilitados (56%).
- **21.478 préstamos** de documentos realizados (54%).
- **658 préstamos** en salas (55%).
- **10.503 préstamos de equipos** audiovisuales y tecnológicos (42%).
- **15.774 impresiones facilitadas** por medio del proyecto de recuperación de costos de *Fundauna* (63%).
- **7 informes** realizados para la acreditación de carreras (70%).
- **4 bases de datos** adquiridas de manera cooperativa para el fortalecimiento de las colecciones del *Siduna* (50%).
- **1 red de información** en la cual participa el *Siduna* (50%).
- **5.649 actividades realizadas** en el ámbito del *Centro de información y documentación en educación, niñez, adolescencia y familia* (Cidenaf): 11 capacitaciones grupales y 51 individuales a usuarios en el manejo de los recursos de información, en el OPAC (*LibraryWorld Online Patron Access*), además de bases de datos y libros electrónicos disponibles. Asimismo, el ingreso de 170 títulos de documentos nuevos a la base de datos del módulo de catalogación de *Aleph*, el préstamo de 5.391 documentos, y 26 boletines informativos de adquisiciones (37%).
- **80% de avance** en la administración de los 4 procesos sustantivos de la Unidad de biblioteca de la sede regional Brunca: capacitación en base de datos y catalogación, por ejemplo.
- **1 suscripción de las Naciones Unidas** que se mantiene para la atención del personal académico, los estudiantes y el público en general, en la Escuela de Relaciones Internacionales (100%).
- **4 actividades de divulgación** a las comunidades académica y estudiantil de la base de datos en línea y las revistas electrónicas del *Siduna*, en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras: 1 taller, 1 cartel y 2 boletines (36%).
- **4 cursos impartidos** sobre el uso de tecnologías y recursos existentes en la biblioteca en la sede regional Chorotega (80%).

**Meta 2.2 Atender 8 servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.**

De la atención de servicios durante el primer semestre del año (8) se deriva un cumplimiento de esta meta (60%) según se detalla:

- **25.388 estudiantes inscritos** en la UNA (más del 100% estimado).
- **28 reconocimientos de títulos** y **979 solicitudes de equiparación** de cursos (100%).
- **949 empadronamientos** (100%).
- **18.112 estudiantes matriculados** (nuevos, regulares, posgrado, intercambio y extraordinarios).
- **2.435 actualizaciones** y 70 rolados masivos.
- **2.383 certificaciones** (100%).
- **1.881 títulos emitidos** (100%).
- **2.414 identificaciones** de estudiantes entregadas, de 3.198 solicitadas (100%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

### CUADRO N° 11

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

<b>Objetivos y Metas</b>	<b>Presupuesto</b>		<b>Ejecución</b>	
	<b>Inicial<sup>(1)</sup></b>	<b>Modificado<sup>(2)</sup></b>	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo<sup>(3)</sup></b>
<b>2.1</b>	2.221,2	2.430,5	1.159,1	47,7%
<b>2.2</b>	726,8	739,0	319,5	43,2%
<b>Objetivo 2</b>	<b>2.948,0</b>	<b>3.169,5</b>	<b>1.478,6</b>	<b>46,7%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**Objetivo 3. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.**

**Meta 3.1 Brindar 20.450 atenciones en el servicio de salud (incluye 1.300 en medicina preventiva y 19.150 en medicina asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en su calidad de vida.**

El cumplimiento de esta meta ronda el 49% (10.041 atenciones) durante el primer semestre del 2014, el cual se sustenta con las actividades descritas seguidamente:

- **45 sesiones** de actividad física en el marco del *Club de caminadores* (45%).
- **535 personas atendidas** en odontología asistencial: 23 funcionarios y 512 estudiantes (76%).
- **279 usuarios atendidos** en prevención de la salud bucodental: 3 funcionarios y 276 estudiantes (40%).
- **5.026 procedimientos** propios de enfermería (2.944 a funcionarios y 2.082 a estudiantes), 46%.
- **218 usuarios atendidos** en educación y promoción de la salud bucodental (44%).
- **11 funcionarios atendidos** referidos por el Ovsicori y por el Área de Salud laboral que presentaban riesgos debido a su proceso laboral (100%).
- **302 usuarios atendidos** en la consulta de promoción de la salud física (89 funcionarios y 213 estudiantes), más del 100% estimado.
- **360 usuarios** atendidos en la consulta nutricional (90%).
- **79 usuarios** atendidos por medio de las pólizas del INS (26%).
- **3.186 usuarios** atendidos en medicina asistencial (49%).

### **Meta 3.2 Atender 9.186 actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.**

La atención de actividades descritas (7.155) muestra un cumplimiento del 78%, según resultados que se incluyen:

#### ***Comisión de Carrera Administrativa.***

- **62 solicitudes** de reconocimiento tramitadas, del factor *Educación formal adicional al puesto* (33%).

#### ***Comisión de Carrera Académica.***

- **150 solicitudes** atendidas (asignación salarial, reasignación salarial, ingreso y ascenso en el régimen de carrera académica), 100%.
- **48 solicitudes de dedicación exclusiva** atendidas (96%).

- **20 solicitudes atendidas** de aquellas referentes a la aplicación del artículo 68 del Reglamento de Carrera Académica (50%).
- **25 solicitudes atendidas** de aquellas referentes a la aplicación del artículo 71 del *Reglamento de Carrera Académica* (más del 100% estimado).
- **3 solicitudes atendidas** de licencia remunerada, presentadas por el personal académico (75%).
- **1 informe académico** realizado para su entrega al Consejo Universitario (25%).
- **1 actualización** del registro de las resoluciones de los estudios académicos realizados (50%).

#### ***Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.***

- **5 trámites realizados**, de los cuales 4 resoluciones corresponden a las finales y 1 se refiere a apertura del proceso (100%).
- **50% de avance** en cuanto a la elaboración de un informe de casos tramitados.

#### ***Fiscalía contra el hostigamiento sexual.***

- **2 charlas** que desalienten las conductas de hostigamiento sexual respecto de las cuales se trabajó en conjunto con el *Instituto de estudios de la mujer* (IEM), 100%.
- **6 procesos administrativos** de hostigamiento sexual representados (más del 100% estimado).
- **10 víctimas de hostigamiento sexual atendidas** mediante contención psicológica, (más del 100% estimado).
- **1.000 panfletos** repartidos en los campus de la universidad (40%).

#### ***Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).***

- **1 folleto de los considerandos** de los votos del TUA del 2013 en forma digital (100%).
- **7 votos elaborados** de los recursos de apelación presentados ante el TUA (23% de lo estimado).
- **6 recursos de nulidad resueltos**, en ocasiones presentados en conjunto con recursos de apelación (más del 100% estimado).
- **8 notificaciones** enviadas a las diferentes partes sobre las resoluciones de los recursos presentados ante el TUA (27%).

- **8 notificaciones** enviadas a las diferentes partes sobre el envío de documentos faltantes en los expedientes (80%).
- **13 notificaciones** de interlocutorios de los expedientes que ingresan al Tribunal (33%).
- **15 estudios** de las leyes nacionales y de la normativa de la UNA (75%).

#### ***Defensoría del Estudiante.***

- **1 gira** a sedes regionales (Chorotega, Brunca y Sarapiquí), para divulgar los servicios que ofrece la Defensoría y la normativa aplicable al estudiantado a fin de que conozca sus derechos, deberes y prohibiciones (50%).
- **1.450 ejemplares distribuidos** del *Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje*, tanto a estudiantes como a personal docente y administrativo (más del 100% estimado).
- **21 visitas de inducción** a consejos académicos de facultad o centro, y **16 talleres** para dar a conocer el Reglamento de la Defensoría Estudiantil e información sobre los derechos, los deberes y las prohibiciones estudiantiles, en diferentes campus (Liberia, Nicoya, Sarapiquí, Coto, Pérez Zeledón, Interuniversitaria de Alajuela) y varias escuelas (Secretariado, Veterinaria y Matemática), resultado que corresponde a más del 100% estimado.
- **68 casos atendidos**, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (85%).

#### ***Junta de Relaciones Laborales.***

- **8 sesiones** realizadas cumpliendo con el quórum establecido (53%).
- **4 resoluciones** derivadas de conflictos de trabajo resueltos (50%).
- **11 actos** de conciliación (91%).
- **3 mediaciones** ejecutadas (75%).
- **4.000 impresiones de material**, con el fin de divulgar las competencias y los alcances de la Junta (más del 100% estimado).

#### ***Tribunal Electoral Universitario (Teuna).***

- **14 autoridades** cuyas elecciones fueron ratificadas (64%).
- **1 autoridad ratificada** no programada (50%).
- **22 candidatos capacitados de aquellos** postulados como autoridades universitarias (100%).

- **14 certificados** entregados a autoridades universitarias electas (64%).
- **100 ejemplares** del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria (100%).
- **16 actos públicos** de presentación de candidatos (80%).
- **9 comunicados oficiales** informando a la comunidad sobre nuevas autoridades universitarias (64%).
- **9 convocatorias a electores** con lo establecido en los artículos 175 y 176 del reglamento del *Teuna* (64%).
- **20% de avance** en la implementación del voto electrónico en los procesos electorales de II ciclo 2014.
- **1 elección de autoridad** universitaria no programada (100%).

*La baja ejecución en esta meta (30,6%) se explica principalmente por el presupuesto que tiene asignado la Comisión de Carrera Administrativa para realizar el pago de reconocimientos de los factores de educación formal adicional al cargo, y aquel por capacitaciones recibidas, en sus modalidades de aprovechamiento y participación; monto que asciende a más de 224 millones de colones. En tanto las solicitudes han sido tramitadas y, en muchos casos, ratificadas durante el periodo del año en análisis, su pago se realizaría de manera retroactiva durante los restantes meses del 2014.*

### **Meta 3.3 Brindar 1.255 servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.**

El cumplimiento generado de esta meta ronda el 52% (651 servicios) durante el primer semestre del año, según detalle:

#### ***Editorial Universidad Nacional (EUNA).***

- **28 obras producidas:** 12 obras nuevas, 3 reimpressiones, 1 coedición y 12 revistas (47%).
- **5 actividades de cooperación** con instancias vinculadas a la actividad editorial: Asociación Cámara Costarricense del libro, Editoriales universitarias públicas costarricenses (Edupec), Secretaría de Educación –Seduca–, Centro regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), y Csuca.
- **1 participación en videoconferencia** periódica con Cerlac (100%).
- **Participación en 8 actividades internacionales:** Congreso de francés, XVI Feria del libro EUNA 2014, Feria del Libro UTN, Coloquio Vicente Sáenz, Feria del libro

campus Coto UNA, Feria del libro UCR (Liberia), III Congreso internacional géneros feminismos, presentación del libro Música costarricense para trompeta (40%).

- **70% de avance** en el establecimiento de una librería universitaria dentro del campus Omar Dengo.
- **1 participación** en la feria itinerante en conjunto con las editoriales universitarias públicas costarricenses: en Ciudad Neilly, organizada en el marco de colaboración de las *Editoriales universitarias públicas costarricenses* (Edupuc), 50%.
- **1 documento** de políticas editoriales elaboradas y aprobadas, además de avance en el proceso de revisión de los procedimientos y protocolos en reuniones de coordinación (50%).
- **1 feria FILU 2015** promocionada y organizada (100%).

#### ***Publicaciones e impresiones.***

- **1 proyecto de mejora continua** en las áreas de impresión *offset*, y arte y texto, para optimizar la calidad y los tiempos de entrega: implementación de un sistema de información denominado “Filemaker”, el cual es una especie de revisor digital que evalúa las características de calidad en cada trabajo que realiza el diseñador o diagramador, antes de enviar el archivo digital al proceso de impresión. En el área de impresión *offset* se implementó un equipo iCTP para la elaboración de planchas de aluminio, reduciendo los costos de fabricación, tiempos de procesamiento y mejora en la calidad (100%).
- **80 solicitudes de diseño digital** tramitadas (más del 100% estimado).
- **524 solicitudes de impresión** atendidas (48%).
- **1 sistema de información** básico desarrollado a partir del levantamiento de requerimientos en las áreas de recepción, dirección, asistencia administrativa, arte y texto, producción y bodega; no obstante, sin implementar a falta de compatibilidad con los sistemas operativos (50%).

**Meta 3.4. Otorgar 815 becas y ayudas a funcionarios –800 para capacitación en eventos cortos y 15 becas de posgrado– para actualizar y mejorar su perfil profesional.**

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del 42% (345) durante el primer semestre del año, según detalle:

#### ***Junta de Becas.***

- **333 solicitudes tramitadas** de formación, capacitación y actualización de funcionarios universitarios, en eventos de corta duración, tanto nacionales como internacionales (42%).
- **12 becas de posgrado** para funcionarios atendidas, que cumplen con las políticas vigentes y atienden lo establecido en los planes de relevo: 5 maestrías (nacionales) y 7 doctorados (2 nacionales y 5 internacionales), 80%.

*La baja ejecución en esta meta (33,8%) se debe a que la Junta de Becas cuenta con un presupuesto cercano a los 650 millones, destinado a dotar de becas a funcionarios tanto para capacitaciones como para estudios formales de posgrado, el cual no se ha ejecutado según se programara. Lo anterior debido a la puesta en marcha del Plan de mejoramiento institucional, con cuyos recursos –provenientes del proyecto Gobierno de Costa Rica-Banco Mundial– se ha financiado las becas de posgrados en el exterior.*

### **Meta 3.5. Apoyar a 48 laboratorios de la Universidad para garantizar condiciones de seguridad en su operación.**

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta (30) conforman un cumplimiento del 81% durante el primer semestre del año, según detalle:

- **6 informes de control y seguimiento** a Proveeduría, *Prodemi* y Vicerrectoría Académica, en el ámbito del seguimiento al informe de Contraloría sobre diagnóstico general del Sistema de administración de funcionamiento de laboratorios (100%).
- **7 reuniones de coordinación** en el ámbito del Programa de estudios en calidad, ambiente y metrología (*Procame*), para dar seguimiento a sus aportes en los planes de emergencia, salud ocupacional y residuos: 6 reuniones con *Hidrocec* vía virtual y presencial, y 1 reunión con la Escuela de Ciencias Biológicas (100%).
- **3 reuniones** con los regentes químicos de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia (*UNED*) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (*ITCR*), **1 informe de labores y solicitudes** para el cuerpo de regencia elevado a *Conare*; en el ámbito del seguimiento a las acciones del Cuerpo de regencias químicas (*Conare*), 100%.
- **10 reuniones** con la Dirección de Investigación para mejorar la gestión y procurar la acreditación de laboratorios (100%).
- **3 procesos** dirigidos a la acreditación y al mejoramiento de la calidad de los laboratorios de investigación: 3 reuniones con coordinadores de laboratorios (60%).
- Elaboración de **planes de salud ocupacional y seguridad laboral** de 8 laboratorios de la Escuela de Medicina Veterinaria, además de 1 laboratorio en proceso de acreditación.

- **1 curso** de la norma ISO 17025 impartido a 25 personas, e integración del formato en Excel para la asesoría de la norma.

**Meta 3.6. Gestionar 1 obra de inversión (soda del campus Benjamín Núñez) para mejorar las condiciones de infraestructura de la comunidad universitaria.**

El cumplimiento en esta meta es aproximadamente del 30%, según detalle:

- En esta meta, de los 2 códigos asociados, 1 mostraría resultados una vez finalizada la obra –equipo–; el otro, es de la obras que se encuentran en proceso de licitación – soda campus Benjamín Núñez –.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

**CUADRO N° 12**

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
3.1	302,6	304,6	163,1	53,5%
3.2	737,0	740,4	226,9	30,6%
3.3	614,5	668,2	300,4	45,0%
3.4	1.054,9	1.055,4	356,9	33,8%
3.5	120,0	120,3	111,5	92,7%
3.6	325,0	362,9	336,0	92,6%
<b>Objetivo 3</b>	<b>3.154,0</b>	<b>3.251,8</b>	<b>1.494,8</b>	<b>46,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

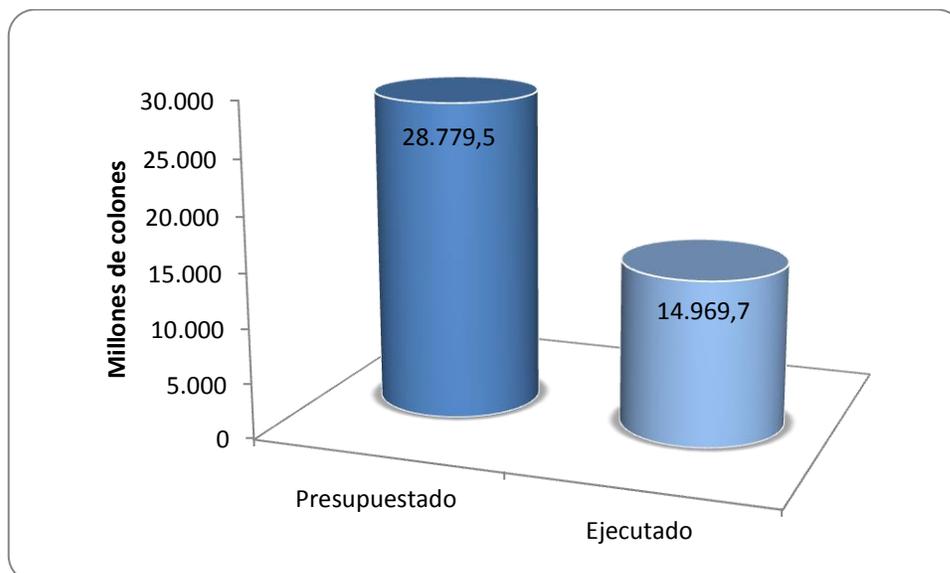
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

Programa Administrativo:

Por último, el programa Administrativo cuenta con una asignación presupuestaria de ₡28.779,5 millones, de los cuales se ejecutaron en el primer semestre del 2014 ₡14.969,7 millones, correspondiente a un nivel de ejecución del 52,0%.

**GRÁFICO N° 5**  
**PROGRAMA ADMINISTRATIVO**  
**ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN**  
**–Al 30 de junio del 2014–**



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 30 de junio del 2014.

**CUADRO N°13  
PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1	20.507,5	14.169,3	6.942,4	49,0%
2	7.648,8	8.959,7	5.194,5	58,0%
3	1.522,8	1.680,9	871,1	51,8%
4	1.522,0	3.969,6	1.961,6	49,4%
<b>Total</b>	<b>31.201,1</b>	<b>28.779,5</b>	<b>14.969,6</b>	<b>52,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera*

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2014:

**Objetivo 1. Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.**

**Meta 1.1 Realizar 217 actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional y el apoyo a la gestión académica, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.**

La atención de actividades (127) en este ámbito presenta un cumplimiento aproximado del 58%. A continuación un desglose que lo ilustra:

**Área de Planificación Económica.**

- **6 instancias asesoradas** respecto de modificaciones en sus planes estratégicos (100%).

- **94 formularios de revisión técnica** de documentos POA 2014 en sus contenidos, cuyos resultados se comunicaron a las unidades respectivas (100%).
- **94 unidades ejecutoras** atendidas en cuanto a material audiovisual sobre el proceso de formulación del POA 2015, aparte de las habituales orientaciones en la página *web* de Apeuna, respecto de los cuales se informó mediante circular (100%).
- **1 informe integrado** sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI, a diciembre del 2013 (50%).
- **1 dictamen técnico** sobre instrumentos de cooperación que correspondió a la totalidad de las solicitudes en el periodo (100%).
- **1 informe de seguimiento** del plan de fortalecimiento de estabilidad del sector académico, correspondiente al final del plan de relevo 2008-2012 ampliado al 2013 (50%).
- **1 seguimiento anual** a los indicadores establecidos en el marco del Proyecto de mejoramiento institucional (BM), 100%.
- **12 estudios específicos** solicitados por las autoridades universitarias (100%).
- **1 informe de estadísticas institucionales** para dar seguimiento al *Planes* (100%).
- **1 informe de estadísticas institucionales** de indicadores universitarios (Plan estratégico institucional –conclusión *PEI*), 100%.
- **2 estudios de índole financiera** como aporte a la toma de decisiones: evaluación del comportamiento histórico de las horas extra de choferes y el costo de los académicos de la Escuela de Relaciones Internacionales (más del 100% estimado).
- **1 solicitud de autoridades universitarias** atendida, para la distribución de recursos de operación en unidades administrativas y académicas (100%).
- **2 informes** para encuesta trimestral de balanza de pagos (50%).
- **2 algoritmos** cuyo cálculo se implementa para la distribución de recursos (50%).

#### ***Programa Gestión Financiera.***

- **11 estudios elaborados:** sostenibilidad financiera dedicación exclusiva académica, histórico masa salarial *Conare*, balanza de pagos Banco Central, ingresos y egresos 2015-2017, entre otros (73%).
- **40% de avance** en la elaboración de una base de datos con información financiera histórica: estudios de masa salarial e ingresos FEES actualizados, por ejemplo.
- **25% de avance** en la elaboración de informe detallado de las fuentes de financiamiento por medio de las cuales la universidad ha percibido recursos (avance del cuadro histórico de ingresos estudiantiles).

- Ejecución presupuestaria de ingresos en niveles satisfactorios, la cual se muestra en el arreglo inserto:

**CUADRO N°14**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2014**  
**(millones de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2014	Participación relativa	INGRESOS REALES, junio 2014	Participación relativa	% Ejecución
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>130.651,09</b>	<i>100,00%</i>	<b>61.918,95</b>	<i>100,00%</i>	<i>47,39%</i>
<b>Menos:</b>					
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, OTRAS LEYES, TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y SECTOR EXTERNO</b> <i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Impuesto Cemento, Ley Nacional de emergencias, Conicit, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Conare, Banco Nacional de Costa Rica, otras transferencias del Sector Público e ingresos tributarios)</i>	<b>85.707,98</b>	<i>65,60%</i>	<b>43.746,65</b>	<i>70,65%</i>	<i>51,04%</i>
<b>EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES</b> <i>Superávit de períodos anteriores</i>	<b>38.052,36</b>	<i>29,13%</i>	<b>14.755,18</b>	<i>23,83%</i>	<i>38,78%</i>
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b> <i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i>	<b>6.890,75</b>	<i>5,27%</i>	<b>3.417,12</b>	<i>5,52%</i>	<i>49,59%</i>

**Fuente: Sección de Presupuesto, Programa de Gestión Financiera.**

La captación de los recursos financieros institucionales al 30 de junio del 2014 alcanzó ₪61.918,95 millones; es decir, el 47,4% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta al rubro *Ingresos procedentes del Gobierno Central, otras leyes, transferencias del sector público y sector externo*, han ingresado ₪43.746,64 millones, equivalentes a un 51,0% de lo presupuestado.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ₪14.755,18 millones que corresponde al 38,8%, monto que considera el superávit del período 2013. Asimismo, es importante indicar que esta partida contempla en el presupuesto un monto significativo, el cual se está disminuyendo con el segundo presupuesto extraordinario 2014, con motivo de la no aprobación de los ingresos para el Proyecto de mejoramiento institucional en el 2013, recursos procedentes del Banco Mundial.

Por su parte, en *Ingresos propios* se recibieron ₪3.417,12 millones, correspondientes al 49,59% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como *Venta de bienes y servicios*, con un ingreso de ₪230,69 millones que conforma un 21,92% de lo presupuestado; *Derechos administrativos* con un ingreso de ₪2.228,39 millones, para un 57,36% (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones; se aclara que se excluye el presupuesto de “derechos de pesca del atún, Ley 8000”, al considerarse en el cuadro en partida de leyes); *Ingresos de la propiedad* por ₪905,23 millones, equivalente a un 52,17%; y la subpartida *Otros ingresos no tributarios* con una ejecución de ₪52,87 millones, suma que significa un 24,19%.

### **Meta 1.2 Ejecutar 1.877 actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.**

La atención de actividades (1.034) en estos ámbitos muestra un cumplimiento del 55% en lo que corresponde al primer semestre del año, respecto de lo cual se muestran algunos resultados:

#### **Consejo Universitario.**

- **280 acuerdos** transcritos (35%).
- **500 dictámenes** tramitados (56%).
- **9 UNA-Gaceta** digitales (90%).
- **7 gestiones** de representación institucional (70%).
- **65 acuerdos** del Consejo Académico (Consaca) transcritos (65%).
- **20 dictámenes** de comisiones del *Consaca* tramitados (67%).

#### ***Vicerrectoría de Desarrollo.***

- **50% de avance** en 4 acciones de mejoramiento de los servicios brindados por las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Desarrollo, según detalle: contrato de bienes y servicios de suministro según demanda (Proveeduría Institucional), proceso de contabilización presupuestaria (Programa de Gestión Financiera), inicio del proceso de reorganización (Programa de Publicaciones e Impresiones), informe de estadísticas de indicadores del PEI (Apeuna).
- **20% de avance** en el análisis y la validación de propuestas de reorganización y reestructuración de instancias adscritas: procesos de reestructuración del *Programa de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional* (Prodemi) y del *Programa de Servicios Generales* (PSG).
- **25% de avance** en la elaboración e implementación de un plan que contribuya a mejorar la atención de los informes de la Contraloría Universitaria y el Consejo Universitario: solicitud a las instancias adscritas de la inclusión de metas dentro de sus planes de trabajo y operativos con el fin de facilitar la atención respectiva.
- **2 acciones de mejoramiento** para el seguimiento, la evaluación y la asignación de recursos institucionales que contribuyan con su ejecución oportuna: respecto de recursos operativos la asignación de códigos a obras de infraestructura, traslado de recursos de inversión para mobiliario y equipo conforme listado de necesidades debidamente priorizado, reforzamiento de cuentas presupuestarias a las instancias universitarias desde la formulación 2014; por otra parte, en cuanto a la asignación de recursos laborales se gestiona su traslado conforme estudios de cargas de trabajo, vacantes, criterios de salud y por gestión administrativa (100%).
- **50% de avance** en la implementación de 2 acciones para el desarrollo del sistema de valoración del desempeño y el plan de relevo administrativo, considerando el desarrollo del talento humano por competencias en condiciones de respeto a la igualdad y equidad de género, así como el clima organizacional.
- **48 solicitudes** tramitadas ante Junta de Becas, de participación en eventos cortos, de las instancias adscritas a la Vicerrectoría de Desarrollo, conforme criterio técnico del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, según identificación de niveles de estructura o áreas que requieren fortalecerse (96%).

- **50% de avance** en la generación de 3 planes relacionados con la seguridad institucional, el mantenimiento y el reemplazo de la flotilla vehicular, y el soporte documental institucional: trabajo por parte de la Proveeduría Institucional en la disminución de tiempos de adquisición de un tipo de bien específico a través de la modalidad de contratos no tradicionales (servicio de dibujos de planos constructivos); además de la implementación de contratos según el convenio marco de compras (equipo audiovisual).
- **73% de avance** en el desarrollo de un mecanismo que permita mejorar la asignación, el seguimiento y el control de la ejecución presupuestaria: estudios y proyecciones del PGF sobre sostenibilidad financiera, dedicación exclusiva académica, incremento del fondo de cesantía, actualización del histórico de masa salarial, entre otros.
- **6 informes elaborados y analizados**, sobre formulación, asignación, ejecución, evaluación y control del POA, y consecuentemente de los recursos institucionales: modificación al plan estratégico, modificación presupuestaria, etc. (33%).

#### **Consejo de Servicios Comunes (Conseco).**

- **2 sesiones** (50%) en las cuales se trataron los siguientes temas:
  - **Programa de servicios generales.** Se informa sobre la distribución organizativa y las funciones de las secciones adscritas a este programa: Documentación y archivo, Transporte institucional, y Seguridad institucional; así como los proyectos generales de trabajo de este programa. Se aprueba que la Sección de Vigilancia en coordinación con este programa emitan cápsulas informativas a la comunidad universitaria relacionadas con el tema de seguridad. Además, se aprueba que en esta misma alianza se valoren, de manera coordinada, la atención de necesidades y la distribución de recursos según el plan de intervención institucional en el que trabajan (considera campus Benjamín Núñez, sede regional Chorotega, accesos vehiculares, instalación de sistemas de alarmas en campus Coto, seguimiento a las visitas a las sedes y equipamiento vehicular – moto y vehículo).
  - **Programa de desarrollo, mantenimiento e infraestructura institucional.** Se explica la nueva estructura que ofrece autonomía a todas sus áreas, aunque con coordinación de manera integrada. Además, se indica que se implementan tres conceptos: ordenar, apoyar e innovar. Por otra parte, se continuará con las reuniones entre Proveeduría Institucional, *Prodemi* y las facultades, para la planificación de obras. Se informa de un nuevo procedimiento para mejorar la planificación y recolección de activos dados de baja, con un cronograma de atención por sectores que elimina ciertos procesos. Se aprueba el seguimiento por parte de la Vicerrectoría de Desarrollo a la aprobación del Reglamento de activos fijos, que *Prodemi* haga un diagnóstico de activos listos para ser dados de baja, comunique a la comunidad universitaria sobre la recolección de los activos correspondientes, analice su sustitución así como su ubicación.
  - **Comisión “Incapacidades y coberturas del INS”.** Se presenta el documento final sobre el tema y se solicita considerar ciertas observaciones adicionales, antes de su publicación en La Gaceta.

- **Comisión “Permisos de estudio”.** Se presenta un informe en la materia, indicando que este se encuentra articulado con el artículo 20 de la Convención colectiva de trabajo, y con el plan de fortalecimiento académico; razón por la cual requiere de ser consultado a la Vicerrectoría Académica y al Sindicato de la UNA.
- **Comisión “Manejo óptimo de recursos”.** Respecto del informe que se presenta se observa que falta mayor sensibilización a la comunidad, y se manifiesta que el plan piloto se desarrollará en el campus Coto.
- **Paz y salvos.** Se aprueba que el Programa Desarrollo de Recursos Humanos revise el tema de “Liquidaciones, compromisos pendientes y paz y salvos”, y presente una propuesta de atención a la problemática de recuperación de recursos, originados principalmente en las situaciones que se generan cuando las personas se jubilan y tienen activos a su nombre.
- **Comisión institucional en materia de discapacidad (Cimad).** Se presentan los aspectos en que trabaja la comisión y se hace referencia a los cambios que deben generarse en el área administrativa para ir mejorando la accesibilidad a las personas con discapacidad.
- **Presentación personal.** Propuesta de políticas de vestimenta para las personas que laboran en la UNA que debe analizarse en el ámbito de *Conseco*.
- **Activos dados de baja.** Búsqueda de un mecanismo para que no se queden acumulados este tipo de activos, por ejemplo donación, para evitar su deterioro y pérdida. Por lo anterior se requiere de la Vicerrectoría de Desarrollo el seguimiento a la aprobación del reglamento de activos fijos, así como la actualización del registro de responsables de activos, con énfasis en funcionarios próximos a jubilarse.

### **Rectoría.**

- **6 sesiones de trabajo** coordinadas en el marco de los lineamientos UNA-Fundauna (más del 100% estimado).
- **3 sesiones de trabajo** para el seguimiento de las actividades que se desarrollan en el marco del IV Congreso Universitario (más del 100% estimado).
- **3 acciones de seguimiento** a la articulación e integración sobre la planificación institucional: reuniones con las diferentes instancias adscritas a la Rectoría con fines de valoración de acciones y cumplimiento del Plan estratégico de la Rectoría (más del 100% estimado).
- **2 mecanismos** que permiten desarrollar la equidad de género, la ética, y el respeto hacia la diversidad en los diferentes ámbitos de la labor universitaria, fundamentalmente mediante la coordinación y la asignación de recursos para su fortalecimiento (100%).
- **50% de avance** respecto de publicaciones sobre el quehacer de la institución: circulares a la comunidad universitaria sobre acciones que se deben integrar dentro del quehacer institucional.
- **12 reuniones con organismos nacionales e internacionales**, en el marco de promoción de vínculo interno y externo en la generación de oportunidades de todos

los sectores de la comunidad universitaria: reuniones con embajadores (Israel, Italia, Francia, China, así como con representantes internacionales (delegación Beijing, USAC, *Saltra*, Agencia universitaria de francofonía AL y *West Chester University*), más del 100% estimado).

- **7 reuniones** que involucran a la institución con organismos nacionales e internacionales: Ministerio de Trabajo, Relaciones Exteriores, *ESPH*, *UTN*, Presidente de la República, atención de la delegación de China y del Secretario del *Csuca* (más del 100% estimado).
- **1 acto de reconocimiento** al estudiante distinguido (100%).
- **11 sesiones de trabajo** que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y las metas del proyecto de empréstito Gobierno de Costa Rica – Banco Mundial, la salvaguarda ambiental e indígena (100%).
- **4 reuniones de coordinación** gestionadas, con las instancias involucradas en los procesos de reestructuración que permita la reorganización administrativa: Vicerrectoría de Desarrollo en torno al proceso de reestructuración de las oficinas involucradas en las relaciones y vínculos externos (100%).
- **7 representaciones institucionales** para el desarrollo de proyectos con entidades internacionales: reuniones de *Csuca*, y delegación de estudiantes al *Juduca*, y atención de invitaciones de otras universidades (más del 100% estimado).
- **23 representaciones institucionales** para el desarrollo de los proyectos con entidades internacionales a fin de participar en diferentes eventos: aval a misiones y representaciones oficiales para participar en actividades sobre redes temáticas; reuniones entre cooperantes; etc. (más del 100% estimado).
- **2 procesos gestionados** que apoyan el desarrollo de la internacionalización: reuniones de coordinación para promover y fortalecer la movilidad estudiantil, y la formación de académicos en maestrías y doctorados en el exterior (100%).
- **1 proceso** articulado que permite asegurar el financiamiento institucional: coordinación con la Vicerrectoría de Desarrollo y el *Prodemi* sobre aspectos relacionados con el plan de obras y equipamiento; además, todo lo relacionado con el plan de inversión con el Programa de Gestión Financiera (50%).
- **2 procesos** que contribuyen al uso racional de los recursos institucionales: sesiones de trabajo con UNA-Campus Sostenible y *Prodemi* sobre establecimiento de lineamientos que permitan reducir el consumo de agua, luz y teléfono (100%).
- **2 procesos** gestionados que apoyan el seguimiento del manejo de los fondos de los programas, proyectos y actividades académicas: reuniones de coordinación para establecer acciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos que deben promover los programas de la Vicerrectoría Académica (100%).
- **2 actividades** de seguimiento de los procedimientos que se establezcan para una adecuada gestión de los PPAA: reuniones de coordinación entre el *SIA* y *Fundauna*,

para establecer lineamientos que permitan agilizar los procesos de gestión de PPAA (100%).

- **4 acciones** que orientan el seguimiento de la propiedad intelectual universitaria: reuniones y trabajo de coordinación con la *Oficina de transferencia tecnológica y vínculo externo* respecto de un procedimiento sobre esta temática (100%).
- **2 actividades** en el marco de la sistematización de la producción académica: reuniones de trabajo con la EUNA, a fin de establecer un repositorio sobre la producción que se realiza en la UNA (100%).
- **3 acciones** que contribuyen a la desconcentración y simplificación de los procesos universitarios: reuniones y sesiones de trabajo para abordar el cumplimiento de la Ley de simplificación de trámites (gestión de creación de plataforma tecnológica que coadyuve en la agilización de los procesos y la revisión de la normativa institucional), 100%.
- **2 actividades** que se orientan a la integración de los sistemas de información y la gestión de indicadores institucionales: reuniones coordinación con *Apeuna* para la elaboración del *Índice de gestión institucional* ante la Contraloría General de la República (100%).
- **3 sesiones de trabajo** con fines de actualización de la normativa institucional: reuniones con diferentes instancias como Programa Desarrollo de Recursos Humanos, *DTIC*, Asesoría Jurídica (100%).
- **1 gestión** que oriente a la implementación de nuevos sistemas de información y comunicación: asignación de recursos a la Oficina de Comunicación para establecer una plataforma de multimedia que ayude a informar a la comunidad universitaria, en los ámbitos nacional e internacional sobre los aspectos que promueve la Universidad Nacional (50%).

**Meta 1.3 Realizar 25.538 actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.**

Las actividades desarrolladas en este ámbito (12.833) generan un cumplimiento del 50%. Seguidamente se ilustra su desarrollo:

***Oficina de Cooperación Técnica Internacional.***

- **6 sesiones de capacitación** para miembros de la comunidad universitaria sobre temas relacionados con el Organismo internacional de energía atómica, cooperación bilateral y multilateral, gerencia pública en instancias académicas, *Reico*, así como a dos consejos de facultad (50%).

- **82 personas académicas y administrativas asesoradas** sobre la naturaleza de los instrumentos de cooperación que mejor se ajustan a sus necesidades (más del 100% estimado).
- **3 propuestas de participación de la UNA** en nuevas oportunidades de movilidad financiada, presencial o virtual (*Erasmus Mundus-Action 2*, entre ellas *Peace 2*), más del 100% estimado.
- **66 nuevas propuestas** de instrumentos de cooperación tramitadas de manera oportuna a las instancias universitarias (más del 100% estimado).
- **3 informes mensuales** sobre instrumentos de cooperación: actualización de la base de datos de instrumentos de cooperación, y elaboración de los informes de marzo, mayo y junio (25%).
- **1 informe** sintético sobre evaluación anual de los instrumentos de cooperación presentado ante la Rectoría y el Consejo Universitario (100%).
- **1 informe** semestral sobre todos los acuerdos de cooperación suscritos por la UNA durante el periodo (50%).
- **32 comunicados** sobre opciones de cooperación internacional: 30 convocatorias de cooperación en red interna y redes sociales a través de la página en *Facebook* de la oficina, y 2 jornadas de becas internacionales con la participación de la Oficina de becas del Ministerio de Relaciones Exteriores, *DAAD*, el Instituto francés y 7 embajadas (más del 100% estimado).

#### ***Oficina de Comunicación.***

- **15 productos y servicios de comunicación** interna y externa desarrollados (100%).
- **6 estrategias de comunicación** específicas, según demanda de unidades, proyectos o actividades de interés institucional apoyadas en cuanto a diseño y ejecución: Plan de mejoramiento institucional (PMI), uso adecuado del papel, UNA Saludable, Defensoría Estudiantil, Derechos y deberes estudiantiles, Admisión 2015 (60%).
- **1 carpeta** de presentación de multimedia por facultad, centro o sede (50%).
- **1 taller de capacitación** prensa-Academia, con la Escuela de Historia, para promover el acercamiento que mejore la divulgación del quehacer de la UNA (25%).
- **2 estrategias** de comunicación articuladas, en coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas, cuyo diseño y ejecución se apoyó: una para la Dirección de tecnología de la comunicación y la información (DTIC), y otra con la Defensoría Estudiantil (100%).
- **5 ediciones** del periódico Campus, impresas y digitales (45%).

- **1 suplemento especial** de Campus, impreso y digital: suplemento Admisión 2013-2014 (50%).
- **18 noticiarios electrónicos *Hoy en el Campus***, en los cuales se informó sobre el acontecer semanal de la UNA (45%).
- **7 ediciones** producidas del programa radiofónico *Visión crítica* (18%).
- **100 actualizaciones** de la red social *Facebook/Comunicación UNA* y *Facebook/UNA Multimedia* (50%).
- **1 plan de medios** UNA para la gestión y el trámite de publicidad institucional (100%).
- **22 páginas publicitarias** publicadas en medios de comunicación (55%).
- **12 acciones de monitoreo** de la presencia UNA en periódicos de circulación nacional (34%).
- **80 boletines** de prensa producidos sobre el quehacer de la UNA (40%).
- **4 conferencias de prensa** convocadas para divulgar informaciones estratégicas del quehacer de la UNA (40%).
- **10 reportajes especiales** de la serie *Viernes científico* (29%).
- **4 giras** de prensa en el marco del proyecto *Viernes científico*, para conocer *in situ* proyectos estratégicos de la UNA (100%).
- **1 acción de autoevaluación y mejora** del periódico Campus (50%).
- **13 ediciones** del programa televisivo UNA Mirada (37%).
- **5 ediciones** del telenoticiario *web Campus TV* (45%).
- **14 producciones institucionales:** 6 cuñas y 8 videos institucionales de la serie UNA Mirada Producciones (93%).

#### ***Oficina de Relaciones Públicas.***

- **3 relaciones armoniosas** con el sector diplomático acreditado en el país y académicos (as) de universidades internacionales: seguimiento a las becas otorgadas por la República Popular de China y ofrecimiento de asesoría y asistencia a consultas del sector diplomático (60%).
- **60 procesos académico-protocolarios** asesorados (50%).
- **5.000 piezas** de comunicación diseñadas (afiches, *brochure*, etc.), 50%.
- **10 diseños** de concepto visual de eventos internacionales (50%).

- **50 discos compactos** reproducidos (50%).
- **5 charlas de motivación** a diversos sectores de la UNA, en coordinación con el Programa de Recursos Humanos, que potencien la identidad, la identificación y la pertenencia de los funcionarios con la universidad (50%).
- **2 talleres de capacitación** en correcta aplicación *Manuel de imagen gráfica* (50%).
- **4 talleres de capacitación** en el uso de las redes sociales para la academia (50%).
- **2.000 autorizaciones de artes finales** de piezas de comunicación que producen las diversas unidades de la UNA (50%).
- **5.000 objetos promocionales** con identidad UNA adquiridos (50%).
- **5 asesorías** para fortalecer y ampliar el uso de la red social oficial de la UNA (50%).
- **25 personas** académicas y administrativas en los procesos de comunicación interna y externa, relacionados con la Unidad de información y orientación al usuario que es parte de la operacionalización de la estrategia de comunicación interna (50%).

#### ***Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa***

- **140 proyectos de vínculo externo** asesorados y apoyados (40%).
- **1 catálogo de proyectos digital** de vinculación externa remunerada implementado y con mantenimiento; además, una estrategia de divulgación de la información incluida en él, en proceso de establecimiento (100%).
- **1 página web integrada** diseñada e implementada, de gestión de actividad de la oficina, con acciones de actualización permanente (100%).
- **1 estrategia** de comunicación y promoción del quehacer de los proyectos para potenciar su vínculo con los sectores nacionales, la cual continuará a fin de divulgar los productos y los servicios generados por las unidades académicas mediante los productos *VER* (50%).
- **3 propuestas** a partir de la revisión de la normativa institucional relacionada con propiedad intelectual: definición y políticas de la *EUNA*, procedimientos de repositorio institucional, políticas de patrimonio digital académico (50%).
- **1 actividad internacional** de intercambio de experiencias nacionales e internacionales: experta cubana en propiedad intelectual para proyectos académicos (100%).
- **5 capacitaciones** a funcionarios y proyectistas sobre áreas temáticas, además de normativas y procedimientos relevantes para una mejor vinculación de los distintos sectores (50%).

- **1 nueva normativa** que regula la relación UNA-Fundauna para proyectos de vinculación externa liderada por el Consejo Universitario (100%).

**Meta 1.4 Atender 2.382 estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (200 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 2.182 trámites en materia judicial).**

El cumplimiento de la meta del 33% se basa en el desarrollo de las 779 actividades detalladas a continuación:

***Asesoría Jurídica.***

- **45 procesos judiciales** gestionados (23%).
- **298 consultas** formales atendidas –244 mediante dictamen y 54 por medio del correo electrónico– (43%).
- **22 gestiones** de contratación administrativa atendidas (28%).
- **199 gestiones notariales** atendidas (40%).
- **71 reuniones atendidas** a distintas unidades solicitantes (10%).
- **1 actividad de capacitación** a autoridades: 4 talleres de gestión pública en instituciones académicas (50%).

***Contraloría Universitaria.***

- **4 estudios** concluidos de enfoque académico, paraacadémico, estudiantil, administrativo y de vinculación externa, de 3 de los cuales se comunicaron resultados finales, en tanto 1 se encuentra en proceso de revisión y depuración del informe; además, 2 estudios en proceso, (86%).
- **14 estudios** (de auditoría o especiales) iniciados, de naturaleza académico-administrativa, tecnología de información y administrativo-financiera: 6 concluidos, 8 en ejecución (53%).
- **61 oficios** de asesoría emitidos (81%).
- **2 oficios de autorización** de apertura y cierre de libros legales (67%).
- **62 oficios** remitidos, activando el sistema de seguimiento de disposiciones y recomendaciones (62%).

*La baja ejecución en esta meta (37,7%) se origina en el presupuesto laboral por concepto de plazas que no han sido ocupadas, principalmente en la Contraloría Universitaria, las cuales se hallan en proceso de contratación.*

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

### CUADRO N°15

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1.1	16.009,3	9.345,9	4.405,3	47,1%
1.2	2.532,9	2.833,5	1.720,1	60,7%
1.3	868,2	911,0	410,3	45,0%
1.4	1.097,1	1.078,9	406,7	37,7%
<b>Objetivo 1</b>	<b>20.507,5</b>	<b>14.169,3</b>	<b>6.942,4</b>	<b>49,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**Objetivo 2. Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.**

**Meta 2.1 Atender 89.541 solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.**

La atención de solicitudes (38.860) en este ámbito muestra un cumplimiento en torno al 43%, según se describe:

**Programa de Abastecimiento y apoyo.**

- **50 funcionarios capacitados**, de aquellos encargados de los archivos de gestión de la UNA: charlas valoración, selección y eliminación de documentos, talleres de valoración, selección y eliminación de documentos (Recursos Humanos y Facultad de Ciencias Sociales), charlas en sedes regionales en el marco del plan piloto de firma digital certificada en la UNA (100%).
- **2 capacitaciones** impartidas sobre actualización en materia de procedimientos y normativa del trámite de correspondencia institucional en sedes y recintos (Sarapiquí y sede regional Chorotega, Liberia), 50%.
- **936 giras atendidas** de aquellas aprobadas por la Comisión de transportes (28%).

- **28 solicitudes de tarjetas** de combustible tramitadas (56%).
- **113 solicitudes atendidas** de mantenimiento preventivo de la flotilla vehicular institucional, lo cual corresponde a un 37% de las recibidas, pero al 14% del total estimado en la formulación del POA.
- **113 solicitudes atendidas** de mantenimiento correctivo de la flotilla vehicular institucional, lo cual corresponde a un 37% de las recibidas, pero al 71% del total estimado en la formulación del POA.
- **33.327 piezas de correspondencia** recolectada y entregada de manera eficaz y oportuna, por medio de los servicios de mensajería interna y externa de la Oficina Postal (48%).
- **10 solicitudes atendidas**, de reparación de carrocería de vehículos de la flotilla vehicular institucional (33%).
- **4.209 piezas de correspondencia institucional entregada**, tramitada por medio de los servicios de correos nacionales (28%).
- **4 actividades archivísticas** incluidas en el sistema de gestión de documentos electrónicos (100%).
- **64 dispositivos** de posicionamiento satelital (GPS) instalados en vehículos institucionales, lo cual corresponde a un **28%** del total, de tal forma que se supera el porcentaje estimado de cumplimiento (más del 100% estimado).

#### ***Proveeduría Institucional.***

- **1 contrato** de bienes y servicios modalidad suministro según demanda implementado (100%).
- **80% de avance** en la preparación del cartel de contrato por convenio marco para compras.
- **1 contrato** no tradicional formalizado en la adquisición de un tipo de bien específico (100%).
- **100%** de gestiones de procesos aduanales atendidas.

### **Meta 2.2 Ejecutar 16.092 actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.**

De las actividades ejecutadas (8.052) el cumplimiento de esta meta alcanza un aproximado de 50%. Es importante señalar que no obstante el número de actividades realizadas, algunas de ellas requieren de atención especial en términos de logística y

asignación de recursos, como es el caso de diseño de obras, licitaciones, etc. A continuación se ilustra parte del quehacer desarrollado:

### **Sección de Mantenimiento.**

- **50% de avance** en la atención de órdenes de trabajo generadas.
- **50% de avance** en la sustitución de al menos 1.000 metros de canoas y 100 bajantes: contratación tramitada para el cambio de lo descrito, el avance corresponde a la finalización del proceso de diseño y tramitología ante la Proveeduría Institucional.
- **50% de avance** en la cobertura de al menos 15.000 metros cuadrados de pintura para diferentes edificaciones de la UNA, tales como los módulos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: contratación tramitada, y finalización del proceso de diseño y tramitología ante la Proveeduría Institucional.
- **40% de avance** en el cambio de cubierta de al menos dos edificaciones de la UNA con tal requerimiento: solicitud en fase de diseño.
- **40% de avance** en el trámite y la ejecución de al menos 4 trabajos de remodelación varios en edificaciones de la UNA: solicitud en fase de diseño.
- **50% de avance** en la elaboración de un proyecto en mejoras de la iluminación y eficiencia energética en el campus Omar Dengo, en el que están incluidas mejoras en el control del sistema eléctrico: trámite ante la Proveeduría Institucional de la compra de lámpara de eficiencia energética, solicitud en fase de estudio de las especificaciones técnicas.
- **50% de avance** en la ejecución de al menos 5 readecuaciones en la red eléctrica que cumplan con la norma UL, y la instalación de al menos 5 supresores de picos en el campus Omar Dengo: se encuentra pendiente la compra de los supresores de picos, cuyo trámite ya se está gestionando.
- **50% de avance** en la ejecución de al menos 2 mejoras de infraestructura o electromecánicas en un laboratorio de Química, Ciencias Biológicas, Ciencias Agrarias, Medicina Veterinaria, *Cinat*: solicitud en fase de diseño.
- **50% de avance** en el trámite y la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de al menos 2 UPS ubicadas en el campus Omar Dengo.
- **50% de avance** en la cobertura con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las 14 unidades de generación eléctrica que se ubican tanto en la sede central como en las sedes regionales.
- **30% de avance** en el trámite y la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de al menos 10 sistemas contra incendios, ubicados en el campus Omar Dengo, campus Benjamín Nuñez, campus Nicoya, campus Liberia, campus Pérez Zeledón y campus Coto: se está gestionando la reparación de 2 sistemas contra

incendio, en coordinación y programación con la empresa correspondiente los demás mantenimientos.

- **50% de avance** en el trámite y la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de al menos 3 sistemas de detección ubicados en el campus Omar Dengo y campus Benjamín Núñez.
- **50% de avance** en el trámite y la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de al menos 3 elevadores ubicados en el campus Omar Dengo.
- **50% de avance** en cobertura con mantenimiento preventivo y correctivo de 2 accesos automáticos ubicados en el campus Omar Dengo.
- **50% de avance** en cobertura con mantenimiento preventivo de una central telefónica ubicada en el campus Omar Dengo.
- **50% de avance** (reportes del primer semestre) en la generación de 10 reportes anuales sobre la duración de llamadas en el campus Omar Dengo y sedes regionales.
- **50% de avance** en el mantenimiento preventivo y correctivo de 2 accesos perimetrales ubicados en el campus Omar Dengo.
- **50% de avance** en el mantenimiento de las 4 bombas, sopladores y aireadores de las plantas de tratamiento.
- **50% de los tanques** de almacenamiento de agua potable mejorados (100%).

### ***Planeamiento Espacial.***

- **3 anteproyectos** definidos por parte de los usuarios e inicio de los trámites de licitación de los proyectos definidos (48%).
- **19 obras** cuyos documentos técnicos para licitación se tramitan, en el marco de la implementación de las leyes 7600, 8228 y 8488 (53%).
- **4 proyectos de infraestructura gestionados:** caseta de vigilancia de la Escuela de Medicina Veterinaria, construcción de baños y aire acondicionado del *Cinat*, instalación de piso y cambio de puertas en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (100%).

### **Meta 2.3 Atender 3.225 solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.**

Del desarrollo de las actividades (5.129) en esta meta que a continuación se describen se deriva un cumplimiento del 70%, aunque en número las solicitudes superen las formuladas, toda vez que hubo un número de ellas relativas al correo institucional muy superior al estimado:

- **50% de avance** en la generación de una política institucional para apoyar la gobernabilidad de las TIC.
- **53 solicitudes de mantenimiento correctivo** atendidas a los productos de *software* existentes en producción, cantidad que corresponde al 80% de las recibidas (66), es decir lo formulado en el POA, por lo que se está cumpliendo a cabalidad.
- **64 solicitudes de mantenimiento** de mejora funcional atendidas, lo cual equivale al 79% de las recibidas (81), porcentaje que excede el formulado en la meta del 40%.
- **3 entregas parciales** en el marco de proyecto Sigesa 2: RHU- Recursos Humanos, 1 EPF, 1 PBS (75%).
- **90% de avance** en el desarrollo del *Sistema de carrera académica* SICA: falta una funcionalidad en el *framework*.
- **90% de avance** en el desarrollo del *Sistema de declaración jurada de horarios* (*Conare*): el sistema está desarrollado, fue mostrado a la Comisión de directores de Recursos Humanos, y se encuentra en la etapa de pruebas por parte de todas las universidades.
- **50% de avance** en la implementación de la segunda versión del *framework* para desarrollar productos de *software* de calidad, basados en tecnologías y estándares de clase mundial: 2 entregas nuevas del *framework*.
- **4 sistemas de información** nuevos o con versiones mayores de sistemas existentes: Sistema iTop v20, en reemplazo de la versión 1.2; Sistema de voto electrónico vía correo electrónico (propuesta aceptada y utilizada por el *Teuna* para votaciones de funcionarios en República Dominicana), 80%.
- **100% de casos atendidos** de consultas de soporte funcional de los sistemas de información en producción.
- **3 procedimientos**, instructivos, y/o estándares para normalizar el sistema de trabajo alrededor de desarrollo, mantenimiento y prueba de *software*: estándar de elaboración de prototipos, estándar visual del *framework*, actualización de los estándares de reportes, entre otros; 50%.
- **38 teléfonos IP** instalados (76%).
- **4 redes cableadas nuevas**, con estándares actualizados, para instancias académicas y administrativas (más del 100% estimado).
- **24 equipos de telecomunicaciones** en funcionamiento: equipos para redes cableadas y redes inalámbricas en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (más del 100% estimado).
- **6 sitios web** institucionales creados (40%).
- **37 sitios web institucionales** actualizados (más del 100% estimado).

- **4 fuentes de información** incluidas en el repositorio institucional (más del 100% estimado).
- **Aumento de 5.000** en los servicios de correo estudiantil (nuevo ingreso), más del 100% estimado.
- **3 equipos de cómputo** para usuario final instalados: en espera de la entrega por parte de la Proveeduría Institucional (3%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

### CUADRO N°16

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
2.1	3.447,5	3.751,7	1.856,8	49,5%
2.2	2.337,0	2.944,5	2.083,0	70,7%
2.3	1.864,3	2.263,4	1.254,7	55,4%
<b>Objetivo 2</b>	<b>7.648,8</b>	<b>8.959,6</b>	<b>5.194,5</b>	<b>58,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**Objetivo 3. Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.**

**Meta 3.1 Ejecutar 385 actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.**

De la ejecución de las actividades (140) que a continuación se describen se deriva un cumplimiento cercano al 36%:

- **2 talleres** para capacitar a asistentes administrativos (as) en el proceso de reclutamiento y preselección en las sedes regionales (50%).
- **2 capacitaciones** sobre la metodología para elaborar la identificación de riesgos según procesos en el campus Coto: seguridad eléctrica y normas de seguridad para actividades de conserjería (67%).
- **2 sesiones de asesoría y seguimiento** con el equipo de trabajo del campus Coto, con el personal de conserjería (67%).
- **3 herramientas** de atención (integral, mejora y reconocimiento) para los resultados de la aplicación del *Sistema de valoración del desempeño administrativo (SVDA)*, y sus respectivos mecanismos de seguimiento: entrevistas funcionario/jefaturas, sistemas de control, sesiones grupales (100%).
- **25% de avance** en la realización de un diagnóstico de necesidades de capacitación sobre la competencia “Dominio y aplicación técnica” para los funcionarios del estrato profesional, técnico y operativo del sector administrativo.
- **1 plan** “Formación de formadores para la gestión universitaria” (100%).
- **25% de avance** en la formulación de los planes de desarrollo personal para los funcionarios que han sido desestimados en el proceso de atracción y dotación de talento humano en el periodo 2013: elaboración de matrices para el levantamiento de la información.
- **50% de avance** en una propuesta de simplificación de la estructura ocupacional administrativa: plan de trabajo, giras a las universidades estatales, identificación de funcionarios por macroproceso, propuesta de categorías de instancias ocupacionales, revisión de la totalidad de niveles de la estructura ocupacional.
- **83% en la atención** de solicitudes de equipo de protección personal, en el marco del programa de calidad de vida laboral para el abordaje de riesgos psicosociales manifestados en la población laboral.
- **20 análisis ergonómicos** de puestos de trabajo: 8 inspecciones para valorar la necesidad de mobiliario y 12 evaluaciones ergonómicas de puestos de trabajo con computadora (80%).
- **100% de las solicitudes de inspección** de riesgos laborales atendidas (6): instalaciones eléctricas en campus Coto, uso de sustancias químicas en Arte y comunicación visual, archivo en Programa de Gestión Financiera, entre otros.
- **100% de solicitudes** de control de plagas atendidas (5): estudios toxicológicos en campus Coto (tratamiento de suelo), Proveeduría (solo supervisión), por ejemplo.

- **100% de solicitudes de traslado o cambio** de funciones por motivos de salud (3): dos solicitudes de modificación de funciones y un traslado por motivo de salud.
- **3 perfiles de riesgos generales** elaborados, según los perfiles de cargo establecidos: Técnico auxiliar en servicios paraacadémicos, Gestor operativo básico en servicios generales, Gestor operativo auxiliar en servicios paraacadémicos (100%).
- **3 talleres terapéuticos** para el manejo integral del estrés (43%).
- **45 pruebas psicométricas** de forma grupal, aplicadas, sistematizadas y analizadas (32%).
- **1 panfleto** que permita divulgar aspectos sobre el abordaje de factores psicosociales (50%).
- **40 sesiones** orientadas a la prevención y al seguimiento de las crisis de psicopatologías laborales asociadas al diagnóstico de los riesgos psicosociales recurrentes (67%).
- **2 pruebas psicométricas** de casos específicos, aplicadas y analizadas en razón de traslados por salud (20%).
- **70% de avance** en la creación de una política de reclutamiento y selección para personas con discapacidad.

### CUADRO N°17

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
3.1	1.522,8	1.680,9	871,1	51,8%
<b>Objetivo 3</b>	<b>1.522,8</b>	<b>1.680,9</b>	<b>871,1</b>	<b>51,8%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**Objetivo 4. Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.**

#### **Meta 4.1 Ejecutar 8 actividades de inversión para brindar las condiciones necesarias en el desarrollo de actividades de apoyo.**

El cumplimiento en este ámbito ronda el 50%, según el avance en el desarrollo de 4 actividades de inversión:

- **15% de avance** en la elaboración de anteproyectos en coordinación con los usuarios, de obras en el marco del proyecto de mejoramiento de la educación superior.
- **50% de avance** en la elaboración de un plan de mantenimiento y renovación de la flotilla vehicular institucional: 1 visita a la sede regional Chorotega de inspección a la flota vehicular.
- Las actividades referentes a mejoramiento institucional, seguridad institucional, equipo de transporte e inversión estratégica institucional, muestran asignaciones presupuestarias que rondan los 2.725 millones, y aunque los montos girados son de unos 300 millones, los compromisos ascienden a casi 1.200 millones al cierre del mes de junio.

#### **Meta 4.2 Actualizar y renovar el equipo científico y tecnológico, según las prioridades institucionales.**

El cumplimiento en el ámbito del quehacer que apunta al logro de esta meta es cercano al 55%, mediante la ejecución de actividades como las que a continuación se detallan:

- **50% de avance** en el fortalecimiento del programa UNA-Virtual en los rubros de capacitación y en el diagnóstico del programa; además, del traslado de recursos a la Escuela de Topografía para la nueva obra de red, y la adquisición de *software* para varias unidades académicas de la institución.
- **60% de avance** en la actualización de los equipos que respaldan la información de las bases de datos de NX.
- **3% de avance** en la gestión de compra de equipos de cómputo, con el propósito de que se realice una única compra a fin de año, en el marco de la racionalidad y el uso eficiente de los recursos institucionales destinados a este concepto.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2014.

### CUADRO N°18

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2014  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
4.1	1.102,0	3.161,8	1.563,8	49,5%
4.2	420,0	807,8	397,8	49,2%
<b>Objetivo 4</b>	<b>1.522,0</b>	<b>3.969,6</b>	<b>1.961,6</b>	<b>49,4%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2014, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2013.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2014.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente:** Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se muestra el estado de avance de las obras con presupuesto de los años 2012 y 2013:

### Obras presupuesto 2012 (concluidas o en ejecución en el 2014)

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
Instalación piso y demarcación del gimnasio de la Escuela Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	100%	¢22.000.000,00	Terminada
Construcción de baterías de baños y Asociación CIDE-Cidenaf	100%	¢75.870.547,00	Terminada
I Etapa readecuación Centro de Estudios Generales Ley 8228	100%	¢3.972.155,00	Terminada
Suministro e instalación de lámpara de emergencia en CIDE	100%	¢4.387.058,00	Terminada
Adecuaciones de puertas de emergencia en edificio de Ciencias Sociales	100%	¢7.630.048,00	Terminada
II Etapa readecuaciones en campus Sarapiquí. Ley 8228	100%	¢105.057.330,00	Terminada
Adecuaciones especiales en sodas	100%	¢32.376.400,00	Terminada

<b>Obra</b>	<b>Grado de avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 31/12/2012</b>
institucionales: Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar, Escuela Ciencias del movimiento humano y Pérez Zeledón (Leyes 7600, 8228)			
Demolición antigua Defensoría del Estudiante, aulas y construcción de muro de contención	<b>100%</b>	€8.140.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones de las residencias estudiantiles Calderón y Claudio Vásquez, Ley 7600	<b>100%</b>	€37.685.000,00	<i>Terminada</i>
II Etapa adecuación Edificio Administrativo Ley 8828	<b>100%</b>	€261.913.949,00	<i>Terminada</i>
Servicio mudanza documentos Edificio Administrativo	<b>100%</b>	€4.025.360,00	<i>Terminada</i>
Instalación luminaria emergencia campus Nicoya	<b>100%</b>	€3.190.588,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones espaciales Leyes 7600 y 8228 B.J.G.M.	<b>100%</b>	€130.816.254,13	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores soda Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	<b>100%</b>	€37.366.474,45	<i>Terminada</i>
Remodelación pasillo Escuela de Danza	<b>100%</b>	€37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Demolición edificio frente Estación Biología Marina en Puntarenas	<b>100%</b>	€6.450.000,00	<i>Terminada</i>
Sistema detección contra incendio <i>FCTM</i> (Escuela Ciencias Agrarias y Escuela Ciencias Geográficas)	<b>100%</b>	€12.772.599,25	<i>Terminada</i>
Instalación puertas de salida de emergencia y sistema de detección contra incendio en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FCEN	<b>100%</b>	€42.265.406,61	<i>Terminada</i>
Rampa de acceso a Escuela de Biología	<b>100%</b>	€4.146.000,00	<i>Terminada</i>
Demolición del módulo 1 del <i>Ecmar</i>	<b>100%</b>	€7.440.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación de puertas de emergencia en edificio de la Facultad de Ciencias Sociales	<b>100%</b>	€7.630.048,00	<i>Terminada</i>
Obras de conservación patrimonial Museo de Cultura Popular, Ley 7555	<b>100%</b>	€3.340.985,00	<i>Terminada</i>
Remodelación del Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras	<b>15%</b>	€19.412.300,00	<i>Terminada</i>

<b>Obra</b>	<b>Grado de avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 31/12/2012</b>
Adecuación de las residencias estudiantiles Rafael A. Calderón y Claudio Vásquez	<b>100%</b>	₡37.685.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores de la soda FCEN	<b>100%</b>	₡37.366.474,45	<i>Terminada</i>
Remodelación del parqueo y fachada principal de las residencias Calderón	<b>100%</b>	₡14.798.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción salida de emergencia de laboratorios, Escuela Medicina Veterinaria	<b>100%</b>	₡24.733.004,00	<i>Terminada</i>
Película de seguridad, pasillo techado, rampa de acceso a soda, Escuela Medicina Veterinaria	<b>55%</b>	₡24.400.000,00	<i>Suspendida por incumplimiento de la empresa</i>
Remodelación del laboratorio de Fisiología, Escuela Ciencias del Movimiento Humano	<b>100%</b>	₡29.511.804,00	<i>Terminada</i>
Instalación de luminarias, gimnasio Escuela Ciencias del Movimiento Humano	<b>95%</b>	₡11.080.932,44	<i>Suspendida por incumplimiento de la empresa</i>
Instalación sistema de tuberías para gas LPG en laboratorio Escuela Medicina Veterinaria	<b>100%</b>	₡5.030.000,00	<i>Terminada</i>
Suministros e instalación de lámparas de emergencia en edificios del <i>CIDE</i>	<b>100%</b>	₡4.387.058,00	<i>Terminada</i>
Ampliación y remodelación de pasillo Escuela de Danza y Teatro	<b>100%</b>	₡37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de <i>deck</i> para el <i>Cidea</i> campus Omar Dengo, finca 3	<b>100%</b>	₡9.116.500,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones en salidas de emergencia en el <i>Ovsicori</i> , en el <i>Inisefor</i> y en el <i>Cinat</i>	<b>100%</b>	₡16.034.654,10	<i>Terminada</i>
Ampliación planta de procesamiento de productos lácteos caprinos de la Finca Santa Lucía	<b>100%</b>	₡22.970.082,00	<i>Terminada</i>
Construcción de sala de conferencias en el Centro de investigaciones apícolas tropicales ( <i>Cinat</i> )	<b>100%</b>	₡32.235.150,00	<i>Terminada</i>
Sistema de detección contra incendios Facultad de Tierra y Mar	<b>100%</b>	₡12.772.599,25	<i>Terminada</i>

<b>Obra</b>	<b>Grado de avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 31/12/2012</b>
Remodelación Biblioteca Especializada	<b>0%</b>	€64.400.000,00	<i>Contratación eliminada por incumplimiento de la empresa</i>
Instalación de lámparas de emergencia y película de seguridad	<b>100%</b>	€5.285.000,00	<i>Terminada</i>
Cancha de fútbol Nicoya	<b>100%</b>	€6.954.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones de salidas de emergencia en el campus Coto	<b>100%</b>	€3.240.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción del Centro de arte y cultura de Pérez Zeledón	<b>100%</b>	€687.849.685,50	<i>Terminada</i>
Adecuaciones espaciales Ley 7600 y 8228 de la Biblioteca Joaquín García Monge	<b>100%</b>	€130.816.254,13	<i>Terminada</i>
Obras de mitigación río Pirro, II etapa	<b>100%</b>	€192.947.000,00	<i>Terminada</i>
Señalética (campus Omar Dengo, campus Coto, campus Pérez Zeledón y campus Sarapiquí)	<b>100%</b>	€46.816.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación Departamento de Publicaciones (recepción y baños)	<b>100%</b>	€16.857.888,00	<i>Terminada</i>
Construcción de un área de estacionamiento con capacidad para 32 vehículos, junto a la sección de Transportes	<b>100%</b>	€29.340.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de una caseta de vigilancia en la Plaza de la Diversidad	<b>100%</b>	€8.609.830,00	<i>Terminada</i>
<b>Totales</b>		<b>€2.387.929.418,31</b>	

**Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo.**

**Obras presupuesto 2013  
(concluidas o en ejecución en el 2013-2014)**

<b>Obra</b>	<b>Grado de avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 30/06/2014</b>
Instalación de puertas de emergencia en el Teatro Atahualpa	<b>100%</b>	€3.407.410,00	<i>Terminada</i>
Construcción de acera frente a Finca Santa Lucía (atendiendo orden municipal).	<b>100%</b>	€9.884.100,00	<i>Terminada</i>
Diseño Laboratorio Cartografía Esc. Geografía	<b>90%</b>	€20.339.705,00	<i>En ejecución</i>
Construcción invernadero Escuela de Ciencias Agrarias	<b>50%</b>	€20.750.000,00	<i>En ejecución</i>
Sustitución de paredes dañadas	<b>100%</b>	€11.709.000,00	<i>Terminada</i>

<b>Obra</b>	<b>Grado de avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 30/06/2014</b>
Decanato FCTM			
Remodelación de Laboratorio de Suelos para acreditación (Inisefor)	<b>100%</b>	€6.990.120,00	<i>Terminada</i>
Reubicación de bodega y revista ABRA en el edificio 1 Ciencias Sociales	<b>100%</b>	€8.769.300,00	<i>Terminada</i>
Acceso a las instalaciones de la Biblioteca Infantil	<b>100%</b>	€3.925.925,00	<i>Terminada</i>
División de 6 aulas en Filosofía y Letras	<b>100%</b>	€23.221.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción salidas de emergencia en dormitorios Estación de Biología Marina	<b>100%</b>	€2.150.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación puertas laboratorio Química General I y II Lafit, Lapronep y Lideteq Escuela de Química	<b>100%</b>	€4.370.000,00	<i>Terminada</i>
1º etapa instalación puertas salidas de emergencia laboratorios de Ciencias Agrarias y Ciencias Biológicas	<b>30%</b>	€38.539.528,00	<i>En ejecución</i>
Instalación montacargas Escuela de Informática	<b>50%</b>	€32.360.000,00	<i>En ejecución</i>
Adecuación bodega reactivos químicos Escuela de Biología	<b>95%</b>	€8.204.300,00	<i>En ejecución</i>
Sustitución de paredes dañadas por plagas (termitas) FCEN	<b>100%</b>	€33.370.000,00	<i>Terminada</i>
Estudio estabilidad estructura y reparación cuarto de máquinas Estación Biología Marina	<b>100%</b>	€14.500.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción muro de retención en módulo 4 Ecmar	<b>100%</b>	€10.000.000,00	<i>Terminada</i>
Estudio técnico de estabilidad de taludes de calle oeste Escuela Medicina Veterinaria	<b>100%</b>	€6.625.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación sala rayos X Escuela Medicina Veterinaria	<b>30%</b>	€28.571.257,60	<i>En ejecución</i>
Construcción bodega de reactivos químicos Escuela Medicina Veterinaria	<b>15%</b>	€25.667.891,00	<i>En ejecución</i>
Diseño y construcción planta de tratamiento	<b>40%</b>	€170.500.000,00	<i>En ejecución</i>
Remodelación soda Escuela Medicina Veterinaria	<b>0%</b>	€55.657.017,00	<i>Por iniciar en dic. 2014</i>
Diseño red de aguas sanitarias de laboratorio y pluviales Escuela Medicina Veterinaria	<b>0%</b>	€15.000.000,00	<i>Licitación infructuosa</i>
Remodelación oficinas de Vida Estudiantil	<b>100%</b>	€19.479.980,00	<i>Terminada</i>
Instalación puertas salida emergencia Biblioteca Joaquín García Monge	<b>100%</b>	€4.062.580,00	<i>Terminada</i>

<b>Obra</b>	<b>Grado de avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 30/06/2014</b>
División para laboratorio Red Clara Biblioteca Joaquín García Monge	<b>100%</b>	¢2.400.000,00	<i>Terminada</i>
II etapa elevador de Biblioteca Joaquín García Monge	<b>10%</b>	¢49.644.888,50	<i>En ejecución</i>
Construcción de aula en sede Coto	<b>15%</b>	¢81.291.250,00	<i>En ejecución</i>
Construcción muro de retención lestra	<b>100%</b>	¢17.520.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción rampa entre plaza de la Diversidad y edificio Registro-Financiero	<b>100%</b>	¢17.623.750,00	<i>Terminada</i>
Habilitación espacio parqueo de bicicletas	<b>100%</b>	¢5.660.540,00	<i>Terminada</i>
Implementación de una sala de exhibición para la EUNA	<b>95%</b>	¢40.000.000,00	<i>En ejecución</i>
Acondicionamiento de casetas (Inisefor-campus Benjamín Núñez)	<b>80%</b>	¢22.013.013,00	<i>En ejecución</i>
Obras complementarias Plaza 11 de abril	<b>50%</b>	¢125.000.000,00	<i>En ejecución</i>
<b>Totales</b>		<b>¢939.207.555,10</b>	

**Fuente:** Área de Planeamiento Espacial, Vicerrectoría de Desarrollo.

### Obras presupuesto 2014

<b>Obra</b>	<b>Grado de avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 30/06/2014</b>
Edificio laboratorios Escuela Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	<b>0%</b>	¢415.000.000,00	<i>En proceso de licitación</i>
Soda campus Benjamín Núñez	<b>0%</b>	¢320.000.000,00	<i>En proceso de licitación</i>
<b>Totales</b>		<b>¢735.000.000,00</b>	

**Fuente:** Área de Planeamiento Espacial, Vicerrectoría de Desarrollo.

## **ANEXO 1**

**INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL GRADO DE  
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI 2014 –corte a junio–  
(integrado y unidad)**

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional - Windows Internet Explorer

http://www.cgi.una.ac.cr/~sppi/index.php?U=030201

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Galería de Web Slice Hotmail gratuito Sitios sugeridos

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional


**Sistema de Planificación  
Presupuesto Institucional**


**Opciones**

- Inicio
- Formulación
- Operativa
- Reportes
- Formulación operativa
- Actividades operativas
- Formulación estratégica
- Evaluación operativa
- Salir

**Bienvenidos**

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar

PLANIFICACION ECONOMICA

**Noticias**

⇒ 21 de mayo al 15 de junio - Apertura del Sistema de Planificación Presupuesto

**Presentación**

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación

Listo Internet 100%

Inicio Post-It® ... Calculadora Evaluació... (12668 u... Requisito... Universid... Sistema d... ES 05:03 p.m.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2014  
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

**VICERRECTORIA DE DESARROLLO - INTEGRADO  
PLANIFICACION ECONOMICA  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN**

**CODIGO 030201**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer la gestión del Área de planificación, que incorpore las mejoras para brindar servicios pertinentes y de calidad.	1. Implementar el 100% de las mejoras del levantamiento del proceso de planificación estratégica	1.1.3	AHAQ01	Mejoras implementadas	0	0%	Pendiente para el II semestre del 2014	Mejoras	Anual
	2. Presentar un informe de labores de Apeuna anualmente, a la Vicerrectoría de Desarrollo.	1.3.3	AHAQ01	Informe presentado	1	100%		Informe de labores	Segundo semestre
	3. Compilar en un informe la labor de la gestión universitaria 2013-2014	1.1	AHAQ01	Informe presentado	0	0%	Se presentó la propuesta al Gabinete para que el informe de la labor universitaria este inmerso dentro del Plan de Mediano Plazo	Informe	Primer semestre
	4. Organizar un taller dirigido a fortalecer la convivencia, valores y trabajo en equipo del personal de Apeuna.	2	AHAQ01	Taller realizado	1	100%	El taller programado para realizar el año pasado fue pospuesto por problemas de fuerza mayor; en consecuencia se programó y realizó para este año.	Taller	Segundo semestre
	5. Realizar una modificación al plan de tecnologías de la información y comunicación.	2.2	AHAQ01	Plan modificado	0	0%	Pendiente para el II semestre	Plan de tecnologías	Primer semestre
	6. Capacitar a los 21 funcionarios de Apeuna en temas afines al puesto.	2.2	AHAQ01	Capacitaciones recibidas	18	95%	En la actualidad se encuentran dos plazas en proceso de nombramiento.	Capacitaciones	Anual
	7. Participar en 14 comisiones institucionales e inter institucionales que se requiera.	2	AHAQ01	Cantidad de comisiones en las que se han participado	17	121%		Participaciones en comisiones	Anual
	8. Gestionar dos compras de equipo y mobiliario.	1	AHAQ01	Compras realizadas	2	100%		Cantidad compras	Anual
2. Promover la mejora continua del sistema de planificación institucional para potenciar su impacto en la gestión universitaria.	1. Asesor a 15 instancias universitarias en las modificaciones de sus planes estratégicos	2.2	AHAQ01	Asesorías realizadas	6	40%	Se atendieron las solicitudes que ingresaron.	Asesorías	Anual
	2. Elaborar dos informes de seguimiento del plan de fortalecimiento de estabilidad del sector académico	2.2	AHAQ01	Informes realizados	1	50%	Corresponde al informe final del Plan de Relevé 2008-2012 ampliado 2013.	Informe	Anual
	3. Realizar dos sesiones de trabajo para	2.2	AHAQ01	Sesiones realizadas	2	100%	Se elevó un oficio a la Vicerrectoría	Sesiones	Anual

Programa: Administración  
 Año: 2014 Período: 1  
 Director:  [Regresar](#) [Ver](#)

**ANEXO 2**

**CIRCULAR V.DES. C-006-2014**

CIRCULAR

VDES- C-006-2014

*Señores y señoras*

*Rectora*

*Vicerrector (as), decanos (as), vicedecanos (as)*

*Directores (as) administrativos (as) de facultad, centro y sede,*

*Directores (as), subdirectores (as) y asistentes administrativos (as)*

*de unidades académicas, administrativas y paraacadémicas,*

*Presidentes (as) de órganos desconcentrados*

*ASUNTO: \*Evaluación Plan operativo anual 2014\**

*Estimados (as) señores (as):*

*De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del Plan operativo anual institucional (POAI):*

*\*Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan operativo anual dos veces al año, en junio y noviembre.\**

*\*En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.\**

*\*En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría, o Rectoría, según corresponda.\**

*\*Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación Económica.\**

*Por lo anterior, el Área de Planificación Económica (Apeuna) de la Vicerrectoría de Desarrollo, instancia responsable de integrar en el ámbito institucional y de facilitar esta tarea, pone a su disposición el módulo automatizado " Sistema de Planificación Presupuesto Institucional" en la dirección electrónica <http://www.cgi.una.ac.cr/~sppi/>, a partir del 12 de*

*mayo del 2014, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede, vicerrectoría, y Rectoría, según corresponda. El acceso a dicho módulo se hará mediante el uso del mismo código de usuario que les ha proporcionado el CGI para ocasiones anteriores.*

*Adicionalmente, las orientaciones generales para la elaboración del informe de marras se encuentran disponibles en la dirección electrónica <http://www.apeuna.una.ac.cr/>, en “Sistemas y Manuales”, “Evaluación y control”, “Orientaciones Evaluación POA”.*

*Es importante recordar que las directrices de la Contraloría General de la República, publicadas en la Gaceta N° 66 del 7 de abril del 2010, introducen como requerimiento el registro y la validación tanto del Plan operativo anual institucional como de su grado de avance, en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP), lo cual proporciona una oportunidad de mejora no solo en el Plan como tal sino en su valoración, en cuyo contexto las evaluaciones individuales de los planes operativos de unidades se consolidan aún más como el principal insumo para un informe institucional integrado de mejor calidad.*

*El plazo previsto para la entrega del informe de evaluación –para el periodo del 1° de enero al 30 de junio– por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede, vicerrectoría y Rectoría, en Apeuna es el viernes 13 de junio del 2014. El periodo en cuestión contempla las cuatro primeras semanas (12 de mayo al 6 de junio) para que las unidades elaboren sus informes y los presenten en sus espacios respectivos de integración; proceso que se podrá realizar entre el 26 de mayo y el 13 de junio en facultades, centros, sedes, vicerrectorías y Rectoría. Cabe indicar que las unidades no sujetas a integración deberán remitir sus informes a más tardar el 6 de junio del 2014.*

*Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional.*

*Atentamente,*

*Nelly Obando Álvarez*

*Vicerrectora de Desarrollo a.i.*

*ALG-DRA*

---